EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

Año LXVI — Montevideo, Jueves 23 de Marzo de 1944 — Núm. 20.301

La Ocupación de Hungría es por Protección, Dice Berlín

LONDRES, 22 (United). — Una declaración oficial alemana, difundida esta noche por la emisora de Berlín, anunció que la ocupación de Hungría por las tropas alemanas fué efectuada de "mutuo acuerdo", para proteger a Hungría. La declaración revela también la constitución del nuevo gobierno húngaro, presidido por Doeme Stojay, ex-ministro de Hungría en Berlín.

Nada se dice en dicho comunicado respecto a la situación interna de Hungría, la cual sigue tan confusa hoy para el mundo exterior como lo era ayer, a causa de la interminable corriente de informaciones contradictorias que se reciben.

Tales noticias van desde los informes procedentes de Estocolmo, anunciando que las tropas rumanas y húngaras están combatiendo a lo largo de la frontera en la Transilvania, hasta los despachos de origen suizo que expresan que los alemanes proyectan ocupar también Rumania y Bulgaria, en forma semejante a como hicieron con Hungría.

En los círculos diplomáticos se considera el anuncio germano como una demostración del éxito obtenido por Hitler en su pretensión de obtener un gobierno más dispuesto a gobernar conforme a los deseos de Berlín que el que hasta ahora imperó en Hungría, a cargo del regente, almirante Nicolás Horthy y el primer ministro Nicolás Kallay.

El anuncio germano, leído por el locutor de Radio Berlín, dice textualmente:

"Las tropas alemanes llegaron a Hungría bajo convenio mútuo y con el propósito de ayudar a Hungría, dentro de la estructuración de guerra común a las naciones unidas europeas, por el pacto tripartito, contra el enemigo común, con miras a luchar eficazmente contra el bolcheviquismo, particularmente, mediante la movilización de todas las fuerzas para crear, reforzar y ampliar las garantías.

"Ambos gobiernos aliados unidos en la creencia de que las medidas adoptadas permitirían a Hungría emplear todos sus recursos para la obtención de la victoria final de la causa común dentro del espíritu de la amistad y camaradería de armas imperante entre los pueblos húngaro y germano.

"La constitución del nuevo gobierno ha sido encomendada al ex-ministro de Hungría en Berlín, Sr. Stojay, para reemplazar al gobierno del regente, que ha dimitido.

El nuevo gobierno está integrado por el primer ministro y ministro de Relaciones Exteriores, Doeme Stojay y vice primer ministro, Sr. Jenoe Rasñ.

El departamento del Interior queda a cargo del Sr. Ander Jaros, el de Hacienda al del Sr. Remeny Schneller; Industria el señor Lajos Szass, Comunicaciones y Comercio el señor Antal Idunder; Agricultura y Suministros, Bela Yurezek; Justicia y provisionalmente, Cultos y Educación, Ivan Antal; Defensa Nacional, Lajos Szee Tay.

Asimismo, la radio Berlín también anunció, que completando la reorganización efectuada en Budapest el Sr. Hitler ha llamado a su ministro en Hungría, que será sustituído por el Dr. Edmundo von Mayer.

En cuanto a las informaciones de que los alemanes estaban ocupando también los lugares estratégicos de Bulgaria y Rumania, para fortalecer sus defensas en la Europa suroriental, con vistas al veloz avance ruso en dirección oeste, no han sido confirmadas oficialmente. Otros despachos procedentes de Madrid expresan que en el interior de Hungría se están desarrollando operaciones de guerrillas en gran escala contra los alemanes, pero tampoco se ha podido obtener confirmación de estas noticias.

La agencia noticiosa húngara, en Londres anunció que el Parlamento húngaro ha suspendido sus sesiones sino dice, después de una breve sesión formal, celebrada al mediodía de hoy bajo la presidencia de Magy Tugnady.

Un cablegrama de Berna dice, además, que los alemanes se apoderaron de la ciudad de Szeged, en el sur de Hungría, después de sostener varios choques con los guerrilleros. Agrega que el jefe de las guerrillas yugoeslavas, mariscal Tito, ha entrado en contacto con los guerrilleros húngaros y les ha prometido enviar inmediata ayuda e instrucciones. En los círculos militares de esta capital se expresa la creencia de que los informes sobre choques entre las fuerzas armadas germanas y los guerrilleros húngaros son un tanto exagerados.

Otras noticias de Estocolmo dicen que viajeros llegados de Budapest, revelaron las tropas paracaidistas alemanas que fueron arrojadas sobre los aeródromos húngaros, encontraron resistencia por parte de las tropas nacionales, pero no en grado extremo, y que las fuerzas germanas que cruzaron las fronteras, después de sostener algunos encuentros parciales, de menor cuantía, procedieron a ocupar los depósitos militares y los lugares estratégicos.

En cuanto a la ocupación de Budapest, según señalan los testigos presenciales, quedó completada rápidamente merced a la utilísima ayuda de la quinta columna germana y húngara. En definitiva sólo se registraron algunos tiroteos en las calles de la capital húngara, pero nada más. De inmediato las fuerzas armadas del Reich procedieron a ocupar todos los edificios oficiales y las emisoras de radio, algunas de las cuales ya se hallaban en poder de los quintacolumnistas.

Posteriormente a la llegada de las fuerzas de S.S., hicieron su entrada en Budapest las tropas motorizadas germanas, que cruzaron por las carreteras del país, sin ser apenas hostigadas por nadie, junto con varias unidades blindadas. Además la Wehrmatch fué rápidamente trasladada a los puntos llave del país utilizando la red ferroviaria húngara.

LA OCUPACION DE SZEGED

BERNA 22 (United). — Las informaciones que llegan a esta ciudad anuncian que el mariscal barón Maximiliano von Weichs comanda las fuerzas que ocupan Hungría. Inmediatamente de haberse producido la ocupación de los Balcanes, logró penetrar por la frontera sudeste de Hungría, con tres divisiones, tomando Szeged, la ciudad que según se tiene entendido estaba atestada de judíos y prófugos que pensaban penetrar en Yugoeslavia.

Inmediatamente después de la ocupación de Szeged, von Weichs impuso el toque de queda y efectúo detenciones en masa de judíos y patriotas.

Se informó que una calma aparente reina en la Hungría septentrional, inclusive Budapest, dode también se impuso el toque de queda, mientras que en otras regiones húngaras en las que penetraron fuerzas nazis, existe un completo caos.

Los últimos informes recibidos indican que en la frontera rumano-húngara se lucha enconadamente en las poblaciones de Arad y Klausenburg, en las que las tropas de asalto húngaras resisten, junto con la guardia nacional, a las fuerzas germano - rumanas que intentan penetrar desde el sudeste. También habrían ocurrido choques entre campesinos armados a lo largo de la frontera húngaro-rumana en la que la ocupación germana recrudeció el odio tradicional hacia el eje.

La legación húngara en Berna dió un comunicado sobre la ocupación alemana, anunciando que un "gobierno ilegal ha sido impuesto al país por presión de los alemanes".

Revela el comunicado que los alemanes aducen para justificar la ocupación, que los judíos húngaros amenazaban a retaguardia el frente oriental y que además se quiere evitar el establecimiento en Hungría de un gobierno similar al de Badoglio en Italia.

Continúa la Gran Erupción del Vesubio

NAPOLES 22 (United) — En el quinto día de la gran erupción del Vesubio, los expertos no creen que haya motivo para suponer que la intensa actividad del volcán vaya a disminuir.

Hasta el momento, el mismo torrente de lava que ha destruído San Sebastiano, Massa di Somma y parte de Pollina, sigue descendiendo hacia el valle. También se encuentran amenazadas las importantes poblaciones costeras de Torre del Greco, Torre Annunziata y Resina, que suman en total más de 85.000 habitantes. Los técnicos expresan que es muy probable que haya explosión el cono del volcán, en cualquier momento, sepultando las poblaciones circundantes bajo toneladas de rocas.

No obstante, también afirmaron los técnicos que la columna de ceniza de tres kilómetros de altura, proyectada por el volcán durante el día de hoy, a las cinco de la tarde, presagia un cambio de dirección del torrente laval, más afianzado y que en consecuencia constituye el máximo peligro.

Los Rusos Ocuparon Pervomaisk

Fulminante Embestida

MOSCU, 23 (United). — Los victoriosos ejércitos rusos, que barren a los alemanes que se oponen a su avance en un frente de 800 kilómetros, que va desde la región de Lwow, en Polonia, hasta Pervomaisk, en la Ucrania meridional, han obtenido durante el día de ayer, miércoles, una serie de brillantes éxitos, entre los que se destaca la ocupación de Pervomaisk.

El mariscal José Stalin dió a publicidad una orden del día anunciando la conquista de Pervomaisk, con lo cual los alemanes pierden el pivote fundamental del nordeste, en el saliente del Mar Negro. Al mismo tiempo el comunicado de medianoche revelaba que otras fuerzas rusas habían ensanchado su frente en Besarabia y avanzado hasta situarse a menos de 10 kilómetros del importante puerto del Mar Negro, Nikolaiev.

La victoria de Pervomaisk fué obtenida por el ala izquierda del segundo ejército ucraniano, bajo las órdenes del mariscal Ivan Koniev, cuyas fuerzas principales han penetrado a través de las defensas germanas de Besarabia mediante una fulminante embestida.

La orden del día de Stalin señala que Pervomaisk fué capturada sólo después de dos días de encarnizados combates, en el curso de los cuales sufrieron elevadas pérdidas ambos bandos.

Enclavada en la margen oriental del Río Bug, la ciudad de Pervomaisk constituía uno de los dos importantes baluartes defensivos germanos en el saliente oriental del Bug y su caída indudablemente comportará el derrumbe de dicho saliente en el término de pocos días.

Al mismo tiempo, con Pervomaisk, los alemanes pierden su más importante nudo ferroviario de esta zona.

Las tropas alemanas que todavía se defienden en el saliente del Este del río Bug, se verán obligadas a intentar el cruce del mismo, hacia la margen Oeste, por los medios que les sea posible. Sólo Nikolaiev sigue en poder de los alemanes, de toda la serie de bastiones que poseían en la línea este del Bug, y esta ciudad se halla seriamente amenazada, esperándose en breve su caída. Las fuerzas rusas también están próximas a Voznesenck, otro importante empalme ferroviario, situado 70 kilómetros al sudeste de Pervomaisk, sobre el Bug.

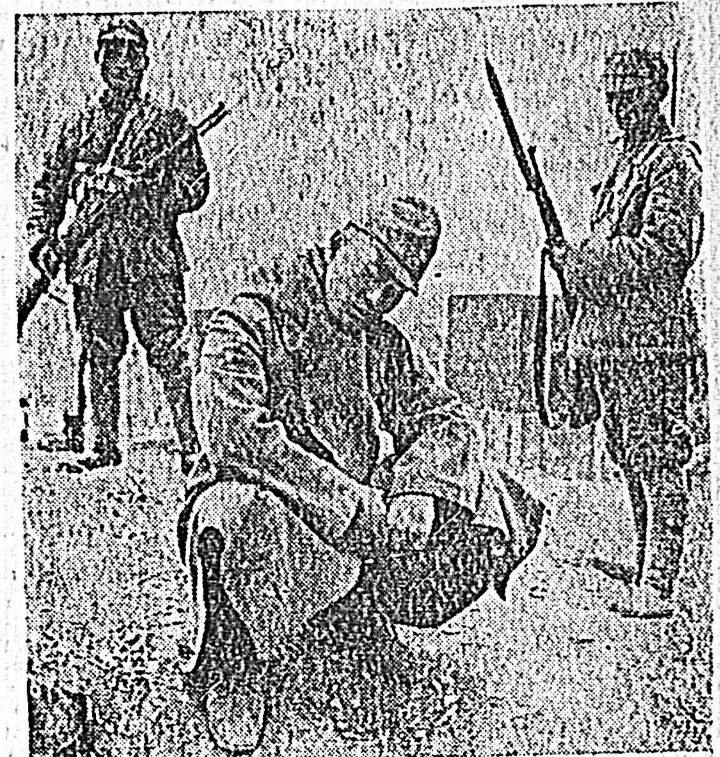
Las fuerzas que se han situado a menos de diez kilómetros de Nikolaiev, son las del tercer ejército ucraniano, comandado por el general Rodion Malinovsky, quien durante la jornada progresó doce kilómetros y se apoderó de la estación ferroviaria de Gorckhovka que dista diez kilómetros de Nikolaiev.

Otra columna del mismo ejército avanzó 13 kilómetros a lo largo del Estuario del Bug, reconquistando la ciudad de Balabonovka, que se encuentra a 11 kilómetros al sur de Kikolaiev.

Simultáneamente, una tercera columna progresó velozmente diecisiete kilómetros, por la parte superior del Estuario, para ocupar la ciudad de Begayavlenk, enclavada al sur de Kikolaiev, a unos diez kilómetros de distancia.

Otros despachos recibidos del frente anuncian que en Besarabia las fuerzas del mariscal Koniev conquistaron quince poblaciones, entre las que figuran Naduchita, situada a 40 kilómetros al Norte del importante nudo ferroviario de Beltay, utilizado por los germanos para el desplazamiento de sus reservas en todo este sector. La marcha sobre Nadushita y su posterior ocupación implica un ensanchamiento considerable del frente meridional, e indica que el inmediato objetivo ruso de este sector está constituído por la ciudad de Beltey, cuya ocupación cortaría en dos a las vías férreas de escape de que todavía disponen los alemanes, en el frente meridional, quedándoles en consecuencia un sólo ramal, que corre hacia el oeste, hacia el interior de Rumania, partiendo desde un punto situado a 50 kilómetros al norte de la gran base naval del Mar Negro, Odessa.

Madushita, que está a treinta kilómetros al oeste del río Dniester y 50 del Prut, límite fronterizo del territorio rumano, al ser conquistada por las tropas rusas les proporcionan una excelente base para desarrollar su ofensiva hacia el interior del territorio de Rumania.



EN CHINA. — Un soldado japonés dobla la cerviz ante los chinos mientras espera su transporte a un campo de prisión. Esta foto fué tomada en la Provincia de Hunan, donde las tropas chinas desbarataron a una fuerza enemiga, arrojando a los japoneses hasta sus posiciones iniciales.

Altos Jefes Militares Visitaron a Farrell

BUENOS Aires 22 (Especial). Altos jefes del Ejército, visitaron en el día de hoy al Presidente de la República Gral. Edelmiro Farrell, cambiando impresiones con el primer Magistrado, acerca de distintos problemas del momento. Entre los jefes visitantes pueden citarse a los Generales Horacio Crespo, Angel Zuloaga, Juan M. Tonazzi, Arturo Rawson, Julio Sarmiento, Carlos B. Rossi, Carlos von Der Becker, Carlos Marquez y Baldomero de Vierna.

FURIOSA RESISTENCIA OFRECEN LAS FUERZAS ALEMANAS EN CASSINO

NAPOLES, 22 (United). — En las calles de una parte de Cassino, los neozelandeses y los alemanes luchan intensamente cuerpo a cuerpo, en tanto la artillería germana, emplazada en estratégicas posiciones del monte Cassino, cañonea sin interrupción las líneas ocupadas por los aliados.

"Los "diablos verdes", como llaman a las tropas nazis de paracaidistas, oponen una furiosa resistencia en los edificios en que están atrincherados, sobre todo ahora que han recibido considerables refuerzos por la red de túneles que conecta los varios baluartes. Dentro de la devastada ciudad y en la región de las colinas, la lucha adquirió por momentos caracteres de verdadera ferocidad.

Anoche los morteros alemanes lanzaron constantemente sus proyectiles sobre las posiciones de mientras los paracaidistas atrincherados en el extremo sudoeste, mantenían en dirección a los aliados un continuo fuego de ametralladoras.

A despecho de esta furiosa resistencia y de los contraataques alemanes, los neozelandeses han seguido su avance "en forma lenta pero segura" según el anuncio del comunicado de hoy.

La infantería británica intentó dos veces irrumpir por las posiciones de la artillería alemana en dos colinas al oeste de Cassino. En la primera tentativa tropezó con un campo minado y tuvo que retroceder, en momentos en que los alemanes iniciaban un movimiento envolvente, por un barranco, en dirección a la retaguardia británica. En la segunda, los británicos alcanzaron sus posiciones ocupadas por los nazis, pero los detuvo el fuego intenso de los germanos.

Un portavoz aliado desmintió que la situación de los aliados fuese crítica en Cassino, pero admitió que los alemanes tenían la enorme ventaja de poder llevar refuerzos por los túneles y cauces secos que abundan en esa región.

En el frente del octavo ejército no se registraron variantes. Seguían con intensidad las actividades de patrullas, pero todavía no hay indicios de que este gestándose una operación mayor.

COMUNICADO OFICIAL

ARGEL 22 (United). — Texto del comunicado: "Continúa con todo encarnizamiento la lucha cuerpo a cuerpo en Cassino y las colinas al norte de la ciudad. Nuestras tropas están haciendo lentos pero sostenidos progresos contra las posiciones enemigas. En el resto del frente principal del quinto ejército y en la zona de la cabecera de puente, las patrullas estuvieron activas. En el frente del octavo ejército ocurrieron recios choques de patrullas.

Las instalaciones ferroviarias al norte de Roma fueron atacadas ayer por bombarderos medianos. Las incursiones abarcaron Arezzo y el viaducto de Bucine. "Los cazas bombarderos atacaron puentes, el tráfico carretero y posiciones de artillería en las zonas de batalla. Junto a la costa dálmata fué atacada la navegación y en Terquinia se destruyó un puente.

"Los aviones de las fuerzas aéreas del Mediterráneo efectuaron aproximadamente 500 salidas. En la zona de batalla unos cuarenta aviones enemigos estuvieron activos durante el día"

Scott en el Portland Oregonian.

Berlín Fué Bombardeada

LONDRES, 22 (United). — Poderosas fuerzas de bombarderos norteamericanos, calculadas entre 500 y 750 aparatos, arrojaron hoy más de 1.300 toneladas de bombas sobre objetivos militares e industriales de Berlín, en el primer asalto importante contra la zona de la capital alemana desde el 9 de marzo.

La operación estuvo a cargo de fortalezas volantes y aviones Liberator, que actuaron en tres grandes grupos, y la información oficial, que habla de "muy grandes fuerzas de escolta" indica la posibilidad de que hayan intervenido unos 1.000 cazas en los ataques.

Los primeros pilotos de los cazas que regresaron de la Acción manifestaron que hubo combates sobre el distrito de Berlín, y según informes de las dotaciones de los bombarderos fueron atacados importantes objetivos industriales del centro de la ciudad.

El de hoy es el quinto ataque que efectúan los bombarderos norteamericanos contra Berlín y el duodécimo contra objetivos del Reich.

Algunos grupos de fortalezas volantes hallaron grandes brechas en las nubes que les permitieron arrojar con más precisión sus bombas.

MATERIAL DE PROPAGANDA

LONDRES 22 (United) — En el raid contra la capital alemana bombarderos pesados de als fuerzas aéreas de EE. UU. lanzaron abundante material de propaganda.

Por otra parte, el comunicado expedido por el comando de la aviación norteamericana, acusa la pérdida de 13 bombarderos pesados y de 9 cazas en el ataque realizado contra Berlín.

EFECTOS TERRIBLES

ESTOCOLMO 22 (United) — Se informa telefónicamente, desde Malmoe, que las fortalezas aéreas aliadas propinaron otro golpe de efectos devastadores, a los suburbios industriales de Berlín en la incursión llevada a efecto en el día de hoy.

Los viajeros llegados desde la capital del Reich, expresan que el ataque aliado se concentró sobre los suburbios septentrionales de Reinickendorf, Wittenau, Pankov y Oranienburg.

Desde el aeropuerto de Templehoff, eran visibles los incendios y el humo, denunciando los impactos anotados por los incursores en su raid.

COMUNICADO OFICIAL

LONDRES 22. (United). — El texto del comunicado dado a conocer por el comando de la aviación norteamericana expresa: "Una poderosa ofensiva aérea contra los blancos militares de Berlín fué reanudada hoy, con importantes divisiones de fortalezas volantes y Liberators de la 8.a fuerza aérea.

"Este ataque, es el 5.o de las fuerzas norteamericanas contra la capital del Reich, en los últimos 19 días, no encontró oposición por parte de los cazas alemanes, pero el fuego antiaéreo sobre Berlín fué intenso.

"Algunas de nuestras formaciones bombardearon los blancos que les fueran asignados, aprovechando, con muy buen efecto que se abrieran las nubes.

"Otras formaciones atacaron objetivos fabriles y vitales en la zona berlinesa, a través de una espesa capa de nubes, mediante el aprovechamiento de instrumentos adecuados, pero no pudieron observar los resultados.

"Después de partir de Berlín los bombarderos y sus escoltas cañonearon y ametrallaron los aeródromos, transportes férreos y otros blancos en Alemania y barcos enemigos a lo largo del litoral. Sólo un bombardero pesado logró arrancar de un aerodromo destruído por nuestros cazas. De las grandes fuerzas empleadas en Berlín, objetivo vital de este ataque, 13 bombarderos y 9 cazas no regresaron a sus bases.

RAID SOBRE LONDRES

LONDRES 22 (United). — Una alarma sin mayores consecuencias alteró la calma de la capital del Reino, en virtud de un ataque de reducida flota aérea del Reich, que fué rápidamente rechazada, demostrándose, una vez más, lo eficiente de las defensas británicas antiaéreas.

En la segunda alerta contra aviones enemigos, fué contado el número de las unidades alemanas que penetraron esta noche en la región [illegible] de costa Sudeste.

Las máquinas germanas arrojaron bengalas de iluminación, la mayoría de las cuales fueron destruídas por los proyectiles arrojados desde tierra.

A estar a lo informado por los observadores, no cayeron explosivos ni bombas incendiarias. Sólo se registró lanzamiento de luces de Bengala.

Será Elaborada la Nueva Constitución Francesa

ARGEL 22 (United) — La Asamblea Consultiva, por sesenta votos contra dos, registrándose tres abstenciones comunistas, decidió celebrar elecciones para elegir la Asamblea Constituyente.

Este organismo se encargará de elaborar la nueva Constitución Francesa, a más tardar dentro de un año, después de la completa liberación del territorio nacional.

Por 63 votos contra 2, la Asamblea decidió adoptar el sufragio femenino, pero rechazó la enmienda comunista, de reducir la edad de los sufragantes a 18 años.

La Asamblea ha aprobado, de esta manera, el primer artículo del proyecto del Gobierno provisional de Francia, elaborado por la Comisión de Reformas Administrativas, después que André Phillip hubo anunciado que el Comité de Liberación no insistiría en la adopción de su propio proyecto. Es su propósito permitir a la Asamblea expresarse con la mayor libertad.

Anteriormente, en la primera votación secreta, en la historia de la Asamblea, esta rechazó, por 57 votos contra 3 el proyecto de corte ultra-conservador, presentado por el ex-senador Marchel Astier.

Declaraciones de Mr. A. Eden con Respecto a Bulgaria

LONDRES 22 (United). — El ministro de Relaciones Exteriores Sr. Anthony Eden, al responder en la Cámara de los comunes a una pregunta del miembro conservador capitán Alla Graham, declaró: "Puedo asegurar que no ofrecerle a Bulgaria territorio yugoeslavo o griego a cambio de que se retire de la guerra.

El gobierno está plenamente compenetrado de la necesidad de garantizar que cualesquiera condiciones ofrecidas a Bulgaria serán aceptables para los aliados directamente interesados.

Añadió el ministro que esta actitud ha sido adoptada desde hace largo tiempo por el gobierno británico y no tenemos el propósito de modificarla".

Acción de las Tropas Francesas

ARGEL, 22. (United). — El cuartel del general Giraud dió un comunicado anunciando que un destacamento francés, en una incursión por sorpresa, atacó en la noche del 18 al 19 una isla ocupada por los alemanes entre Córcega e Italia.

El destacamento tuvo pleno éxito y tomó 36 prisioneros, sin sufrir bajas por su parte.

El enemigo abandonó en el lugar de la lucha varios muertos.

Distinción Brasileña al Presidente Ríos

SANTIAGO DE CHILE 22 (United). — El Presidente de Chile, Sr. Juan Antonio Ríos, recibió al Embajador de Brasil quien le hizo entrega de una medalla de oro, que le fuera conferida por el Colegio de Abogados de Río de Janeiro.

El embajador brasileño le entregó conjuntamente con dicha insignia los documentos que acreditan al primer mandatario como miembro honorario del Colegio.

Alarma Aérea en Budapest

NUEVA YORK, 22. (United). — La radio Londres informa esta noche que las trasmisoras y la radio de Budapest anunciaron alarma aéreas, indicando que, por primera vez, aviones enemigos estaban volando sobre Bulgaria meridional y después sobre la propia capital húngara.

Las Fuerzas Niponas Han Invadido el Territorio de la India por Tres Puntos

NUEVA DELHI, 22 (United). — Las fuerzas niponas han invadido el territorio de la India por lo menos en tres puntos, y avanzaban por un terreno agreste con poderosas columnas. Las informaciones trasmitidas desde Calcuta señalan que entre Tiddim y Manipur, los nipones efectuaron su primera penetración de la guerra en la India y parecen tener como objetivo inicial una franja de territorio de unos doscientos kilómetros de ancho, junto a la frontera.

Un anuncio oficial de Calcuta admitió que tres columnas japonesas se internaban en territorio indio y se consideraba inminente una gran batalla en la región de Imphal.

Los observadores señalan la importancia de la nueva situación, puesta de relieve por el anuncio que hizo hoy el consejo de estado para la India, en el sentido de que no debía causar innecesarias preocupaciones la ofensiva nipona y por las declaraciones del primer ministro Tojo, en Tokio, quien se anticipó a ofrecer al líder nacionalista hindú, Chandra Bose, el gobierno de los territorios que se vayan conquistando.

ANUNCIO DE TOJO

Estaciones radiotelefónicas del Eje confirmaron la noticia de que tropas japonesas y nacionalistas hindúes cruzaron la frontera birmania y se internaron en la India, estando actualmente trabadas en batallas con las fuerzas británicas en los accesos al Estado de Manipur, centro de abastecimiento de Imphal.

La agencia alemana D. N. B. informó del cruce del límite, en un despacho procedente de Tokio, afirmando que el Primer Ministro Tojo anunció que al gobierno provisional hindú, encabezado por el caudillo nacionalista Subhas Chandra Bose, le sería confiado el contralor de todo el territorio liberado en la India.

La declaración del Primer Ministro Tojo, al parecer no relacionada con los temas que trató en su discurso en el Palarmento, en el día de hoy, consignaba que se daría al gobierno del señor Chandra Bose todos los territorios logrados por el ejército libre hindú que penetró en la India.

Tojo prometió que Japón aniquilaría la influencia extranjera y dejaría a la India por completo en manos de los hindúes.

BARCOS HUNDIDOS

CHUNGKING, 22. (United). — En un comunicado dado a conocer en esta capital se da cuenta que aviones estadounidenses en operaciones que alcanzaron la Indochina Francesa y la costa oriental china, hundieron el sábado pasado dos barcos de carga de 800 toneladas cada uno, al Norte de Jaiphong y a otro de 1.000 toneladas, de construcción de acero, en Campha.

Aparatos Liberator castigaron y averiaron a dos vapores frente a la costa Este de China.

Durante estas acciones, fueron infligidas muchas bajas a los nipones.

Todos los aviones regresaron a la base.

EL DESEMBARCO EN LA EMIRAU

CUARTEL GENERAL ALIADO EN EL SUDOESTE DEL PACIFICO, 22. (United). — En una audaz maniobra, aparentemente coincidente con el terrible bombardeo de los acorazados contra la base japonesa de Kavieng, las fuerzas norteamericanas desembarcaron el lunes en la isla de Emirau, en el grupo de las de San Matías, al norte de Nueva Irlanda, siendo esta la más septentrional, en la penetración realizada por los aliados en este teatro de guerra.

La Emirau, está a solo 580 millas al sur de Truk y es el lugar más próximo, en que han estado las tropas de Mac Arthur de las Filipinas, desde que él juró volver allí.

Emirau fué ocupada con "solo una ligera resistencia" dijo el general Mac Arthur en su comunicado último.

Los acorazados norteamericanos lanzaron mil toneladas de proyectiles contra Kavieng, 84 millas al sudoeste de Emirau en el extremo septentrional de Nueva Irlanda.

Esta es la primera aparición de grandes barcos, anunciada en la guerra del suroeste del Pacífico, desde hace muchos meses.

Se indicó que el ataque naval, ocurrió al amanecer y que el intenso bombardeo contra Kavieng destruyó totalmente la base que en un tiempo protegía y abastecía a la mayoría de los baluartes japoneses en Nueva Bretaña y las Salomón.

Se informó a la vez que los aviones aliados atacaron Aitape en Nueva Guinea lanzando 152 toneladas de explosivos sobre el aeropuerto, destruyendo muchos aviones japoneses en tierra.

Otra información indicó que en Bougainville los muertos nipones alcanzan un número aproximado a los 6.000.

EL ASUNTO RUSO - FINES

HAY DECEPCION EN LOS CIRCULOS SUECOS

ESTOCOLMO, 22 (United). — Informaciones periodísticas procedentes de Helsinki dan cuenta que un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores explicó, ante una pregunta directa que se le formuló, que Finlandia oficialmente espera continuar en contacto con Moscú, de acuerdo a lo expresado en el comunicado. Todo depende de la forma cómo Rusia reaccione, pero en la situación que están las cosas, no "es muy probable" que este último país se avenga a proseguir las gestiones. La mayoría de los diarios de Helsinki, en sus editoriales, expresaron este mismo punto de vista, existiendo la certeza que el Riksdag (Parlamento finés) mantenga expedito el camino para las negociaciones.

La mayor parte de las personas bien informadas de esta ciudad creen sin embargo que el comunicado ruso agregado al comunicado finlandés entraña el fin de los trámites de paz.

El resultado negativo de las gestiones aludidas es lamentado hondamente en los círculos suecos y pocos diarios locales abrigan esperanzas de que las negociaciones puedan ser reanudadas. Los observadores tienen entendido que el gobierno sueco está verdaderamente decepcionado por el hecho de que no se logre la paz, a causa de que Suecia la promovió en todo lo que estuvo a su alcance, como intermediaria entre las potencias en discordia y por conducto asimismo del Mensaje Real, el cual estuvo encaminado a alcanzar resultados positivos.

El Nuevo Premier De Hungría

LONDRES, 22. (United). — El nuevo primer ministro de Hungría, Doeme Stojay, quien en la actualidad tiene 60 años de edad, ha actuado en la anterior guerra mundial, como así también desempeñó cargos en la carrera diplomática y la cartera de guerra.

Stojay entró al antiguo ejército austro-húngaro como subteniente del regimiento real 102. Sirvió en el Estado Mayor en la primer guerra mundial. En 1918 se le designó Ministro de Defensa, extendiéndose en el titulazgo de la cartera hasta 1925, año en que fué enviado a Berlín como agregado militar.

De vuelta a su patria, en 1933 volvió a ejercer el Ministerio de Defensa durante dos años.

Conservó su antigüedad en el ejército, ascendiéndosele a teniente mariscal de campo en el año 1935, época en que fué nuevamente designado para ir a Alemania, esta vez como Ministro Plenipotenciario.

Mensaje Radiotelefónico De Mr. Churchill

LONDRES 22 (United). — El Ministerio de Información anuncia que el primer ministro británico, Winston Churchill, se dirigirá a la nación, en un mensaje por radiotelefonía, cuya hora de trasmisión se ha fijado para las 21 hs., del próximo domingo 26 del corriente.

Alrededor DEL MUNDO

- *Radio BERLIN anunció que la noche de hoy bombarderos británicos atacaron territorio germano, dejando caer bombas sobre las ciudades de la zona del Rhin.*
- Churchill hizo notar en LONDRES que la carta del Atlántico necesitará aclaraciones posteriores, debido a los cambios que se van registrando en la situación de guerra.
- *Los ministerios de aeronáutica y seguridad interna de LONDRES expidieron un comunicado anunciando que nueve aviones alemanes fueron derribados en territorio inglés, durante el ataque del día lunes.*
- El médico personal del Presidente Roosevelt anunció en WASHINGTON que el mandatario ha mejorado totalmente del resfrío que le aquejaba.
- *La radio de ROMA anunció que el comando alemán retirará sus fuerzas de esa ciudad y desviará todo el tránsito militar fuera de la capital italiana, para que pueda mantener su calidad de "ciudad abierta".*
- Las autoridades militares norteamericanas en LONDRES anunciaron que 25 soldados resultaron muertos al estallar accidentalmente un depósito de explosivos durante un período de adiestramiento.
- *El Departamento de Marina de WASHINGTON comunicó que el submarino norteamericano Scorpion está en considerable retraso y cabe darlo por perdido.*
- El ministro nipón Gral. Tojo declaró ante el parlamento de TOKIO que la situación militar japonesa se ha tornado muy grave durante las últimas seis semanas.
- *Nuevamente fueron atacadas las instalaciones ferroviarias de ROMA por la aviación aliada, según un comunicado oficial de Argel.*
- El Sr. Eden declaró en LONDRES que las negociaciones con España se desarrollan favorablemente y que espera dar dentro de poco un informe a la Cámara.
- *Un convoy aliado que intentó cruzar el canal de la MANCHA fué atacado por la artillería costera inglesa. No se dieron a conocer los resultados de esta acción.*
- Desfiló en RIO DE JANEIRO en la ciudad militar, la primera división expedicionaria del Brasil. Los soldados usaron sus uniformes y equipos, tal como si fueran a partir inmediatamente para la guerra.

• EL Dr. DELGADO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL J. CLUB. — Ante la decisión del Dr. Vargas Guillemette de no aceptar su reelección para la presidencia del Jockey Club, de un grupo de socios ha surgido la idea de propiciar la candidatura del Dr. Asdrúbal E. Delgado para ese cargo.

• *LOS TRASLADOS DE MAESTROS EN ACTIVIDAD. — El Vocal del Consejo de Enseñanza Primaria, Sr. Agustín Ferreiro ha presentado un proyecto por el cual se reglamenta los traslados para los maestros en actividad.*

• LA CONFERENCIA DEL Dr. JAUREGUY. — Accediendo a una invitación de las autoridades de la Facultad de Química y Farmacia, el Dr. Miguel A. Jaureguy dictará en el Salón de Actos de dicha Facultad, el día lunes próximo 27 del corriente…

Notas Breves

• EN EL INSTITUTO DE TISIOLOGIA. — El programa de hoy para los cursos de perfeccionamiento sobre Epidemiología de la Tuberculosis, es el siguiente: De 9 a 11 hs. Clínica Tisiológica; de 11 a 12 hs. Dr. Epifanio: Significado de las pérdidas económicas ocasionadas por la tuberculosis; de 15 a 17.30 hs.: Secciones operatorias y presentación de enfermos quirúrgicos; de 18 a 19 hs. Prof. Barcia: Los límites entre lo normal y patológico de radiografías de tórax.

• *APLICARON UNA SANCION A LA FIRMA RUSSO Hnos. — Con motivo del resultado desfavorable del análisis practicado a una muestra de "Acido Acetico…*

…Gral. DE PODERES. — Por el Ministerio de I. Pública y P. Social se ha expedido un decreto por el que se reitera el estricto cumplimiento por parte de los Encargados de los Registros Locales de Poderes, de las Obligaciones que les imponen los artículos 15, 16 y 17 de la Ley de 28 de marzo de 1940, por la que se creó el Registro General de Poderes.

• *EL TRABAJO A DOMICILIO. — El Instituto del Trabajo hace saber a los obreros que trabajan a domicilio que estén munidos de la libreta que obliga la Ley y que no posean el folleto complementario que contiene la tarifa, que podrán obtenerla mediante la presentación de dicha libreta en este Instituto.*

• CONFERENCIA DEL CAP. LOPEZ MANZANO. — Mañana a las 18 y 30 en el salón de actos del Jockey Club, el capitán de corbeta Carmelo López Manzano…

NOTAS RURALES

Reglamentación del Congreso de Colonización

YA DIMOS el temario de los asuntos a tratar en el próximo Congreso de Colonización que está organizando para fecha próxima la Comisión Nacional de Fomento Rural.

Conociendo el mucho interés de las clases productoras por este primer acto de trascendencia económica y social, damos hoy la reglamentación que se ha establecido, y en la que omitimos los artículos 2.° y 3.°, que se refieren al temario, por haberlo informado, como decimos, en nuestro último número:

Artículo 1.° En la fecha y la localidad que designe su entidad organizadora, la Comisión Nacional de Fomento Rural, se reunirá el Primer Congreso Nacional de Colonización.

Art. 4.° El Congreso estará constituído por representantes de los Poderes Públicos (Administración central, Parlamento, Municipios o Instituciones autónomas); miembros del Comité Organizador y del Consejo Consultivo; por los invitados especiales, delegados de las sociedades de índole rural, y autores de trabajos, de acuerdo, en este último caso, con lo que dispone el art. 7.°.

Art. 5.° Cada una de las sociedades agrarias existentes en el país podrá hacerse representar por dos delegados, debiendo por lo menos uno de ellos estar radicado en la zona de influencia de la entidad que represente. La determinación de las instituciones y la invitación a participar en el Congreso se hará por el Comité Organizador con el acuerdo del Consejo Consultivo.

Art. 6.° Las instituciones, sociedades o delegados podrán presentar ponencias que deben ser sometidas a la consideración del Congreso. El Comité Organizador hará un extracto y repartido de los asuntos propuestos siempre que sean presentados con un mes de anticipación por lo menos a la fecha de la realización de la asamblea.

Art. 7.° Toda persona, que lo desee, aun cuando no tenga la representación de ninguna entidad, podrá presentar trabajos, los que serán sometidos al dictamen previo del Consejo Consultivo. Si el Consejo considerase de interés las proposiciones formuladas, éstas serán sometidas a la consideración del Congreso, y sus autores invitados a participar en él.

Art. 8.° En la primera sesión plenaria se realizará la ceremonia de apertura, en la que harán uso de la palabra solamente los oradores que haya designado el Comité Organizador. Inmediatamente se procederá al nombramiento de Mesa, constituída por un Presidente, un Vice-presidente y tres Secretarios, a la designación de Comisiones Informantes y distribución de los trabajos. Se constituirán tantas Comisiones Informantes como la Mesa estime necesario.

Art. 9.° Cada Comisión Informante estará constituída por los autores de los trabajos que deba estudiar, y los Congresales que soliciten formar parte de ella. En caso necesario la Mesa designará otras personas para integrarlas.

Art. 10.° Cada Comisión Informante designará de su seno un Presidente y un Secretario.

Art. 11.° En la discusión de los asuntos en el seno de las…

Porque no Publicamos la Ley de la Caja de Trabajadores Rurales

CUANDO ya estaba compuesto y listo para publicar el final del decreto del Poder Ejecutivo que reglamentaba la ley de jubilación de trabajadores rurales, recibimos la nota del Director General del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social que publicamos a continuación:

Montevideo, marzo 22 de 1944. — Señor Director del diario EL BIEN PUBLICO.

Un funcionario de este Ministerio contrariando expresas disposiciones de esta Dirección General, se ha adelantado a entregar a la prensa la copia de un decreto que reglamenta el de la ley de jubilación de los Trabajadores R…

Permanece la Situación Firme en el Mercado De Haciendas

Sin ninguna variación, manteniéndose firme para todas las categorías de haciendas, tanto vacunas como lanares, se operó durante el día de ayer en la Tablada.

La mayoría de las entradas fueron adquiridas por el Frigorífico Nacional, habiendo comprado con interés la Compañía de Montevideo y el Artigas.

ENTRADAS

Por ferrocarril entraron hoy, 65 vagones de vacunos y 20 de doble piso con lanares. Por arreo entraron 856 vacunos.

VACUNOS

FRIG. NACIONAL: 948 novillos de 160 a 195, 351 vacas de 155 a 180, 308 terneros de 182 a 197, 21 bueyes de 145 a 167, 31 toros de 150 a 165. Total de vacunos adquiridos por este frigorífico: 1.659.

FRIG. SWIFT: 279 novillos de 155 a 195, 97 vacas a 170, 4 terneros de 150 a 185. El total de vacunos adquiridos por este frigorífico fué de 980.

FRIG. ARTIGAS: 134 novillos de 150 a 185, 54 vacas de 140 a 167, 18 terneros de 175 a 185. Total: 206.

INTERIOR: 8 reses pagando los terneros a 175 y los bueyes a 176.

EN EL Bco. DE LA REPUBLICA

Resultado del Concurso de Literatura Veterinaria

…

LA POLITICA EXTERIOR DE LOS E. E. U. U. DE NORTE AMERICA

EL señor Cordell Hull, Secretario de Estado de los EE. UU. de Norte América, ha creído del caso hacer una recapitulación de los principios y finalidades que orientan a la política exterior de su país.

En síntesis, las bases de esa política son:

1) Consultar los INTERESES NACIONALES FUNDAMENTALES para obrar en consecuencia. Esos intereses son: a) primero derrotar al enemigo rápidamente; b) después de la victoria afirmar la seguridad nacional y fomentar el bienestar económico y social del pueblo estadounidense.

2) LA COOPERACION INTERNACIONAL: como medio de hacerla efectiva: a) buena vecindad, cooperación basada en la libertad, igualdad, moralidad y legalidad; b) organización internacional apoyada por la fuerza para mantener la paz. Hay certeza de la existencia de medios adecuados a este fin.

3) LAS DIFERENCIAS POLITICAS QUE AMENACEN A LA PAZ MUNDIAL deben ser resueltas por ORGANISMOS ESPECIALES, por la vía de las negociaciones pacíficas.

4) CREACION DE UN TRIBUNAL INTERNACIONAL DE JUSTICIA. Las diferencias legales que amenacen a la paz mundial deben ser resueltas por él, según los principios de la ley.

5) REDUCCION DE ARMAMENTOS que no sea burlada y lleve al mínimo la carga del armamentismo.

6) LA DECLARACION DE LOS ALIADOS EN MOSCU. Por ella el país se ha comprometido a hacer posible que las naciones —grandes o pequeñas— vivan en paz y seguridad; conserven sus libertades, los derechos a la existencia civilizada y disfruten de amplias oportunidades y facilidades para el progreso económico social y espiritual.

7) TERMINAR CON LAS ESFERAS DE INFLUENCIAS Y LOS SISTEMAS DE ALIANZAS: esto será posible cuando la declaración de Moscú se aplique realmente.

8) VIGILAR A LAS NACIONES AGRESORAS. Esto, hasta que ellas demuestren su voluntad y capacidad para vivir en paz con las demás naciones. Los agresores son los pueblos alemán, japonés, italiano y los satélites de los tres.

9) ABOLIR LAS ACTUALES BARRERAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL. En el futuro ellas deben ser: los tipos diversos de barreras de intercambio comercial, que conserven al comercio internacional en su natural curso económico.

10) FINANZAS INTERNACIONALES basadas en: a) monedas libremente intercambiables entre sí, mediante tipos establecidos; b) relaciones que permitan producir los materiales precisos y encontrar los medios para su transporte a los mercados que crea la necesidad humana; c) el capital debe tener libertad para desarrollar los recursos mundiales; d) estabilizar la actividad económica para que los países fuertes o débiles financieramente, puedan desarrollarse en condiciones de equidad.

11) LA CARTA DEL ATLANTICO: todas las naciones grandes y pequeñas deben tener asegurada una paz estable, libertad y facilidades para su progreso material. Pero esto se hará efectivo sólo a condición de que esas naciones tengan capacidad de gobernarse con estabilidad y cumplan sus compromisos contraídos con otras naciones y sometan sus diferencias internacionales a negociaciones pacíficas.

12) TODAS LAS NACIONES SON IGUALES Y SOBERANAS: ésta es la piedra angular de la futura organización mundial.

13) CADA NACION DECIDIRA POR SI MISMA SU FORMA DE GOBIERNO, siempre que conduzca sus asuntos de modo que no comprometa la paz y seguridad de las otras naciones.

14) PARA VERSE LIBRES DE LA INTERVENCION EXTRANJERA en asuntos interiores, las naciones deben respetar el derecho de las demás. El medio para ello es luchar por la libertad contra aquellos que tratan de destruirla para todos. Los pueblos que han hecho eso son dignos de esa libertad y de su goce.

Las declaraciones del señor Cordell Hull han tenido la virtud de precisar las líneas a que presumiblemente se ajustará la política exterior de los Estados Unidos de Norteamérica.

Decimos presumiblemente, porque no en vano el mundo ha presenciado la dolorosa experiencia de la política proclamada por el Gobierno de Wilson que luego no fué cumplida, en partes vitales, por los gobiernos sucesivos que se dió el pueblo estadounidense. Por eso quizá sería mejor calificar a las declaraciones del señor Cordell Hull —en la parte en que no se refieren a tratados solemnemente firmados— como una simple definición de la política exterior del actual gobierno de los Estados Unidos.

Con esta aclaración, corresponde decir que la definición es —en sus lineamientos generales— plenamente satisfactoria para todas las naciones democráticas. Las partes fundamentales que tienden a organizar el mundo de la post-guerra, coinciden con los principios reiteradamente expuestos por la Santa Sede y recogen —en puntos esenciales— la doctrina cristiana del Derecho Internacional.

La importancia de estas declaraciones imponen su comentario que efectuaremos en sucesivas ediciones, dejando señalada hoy esa tonificante coincidencia —entre la opinión del Gobierno de un gran país y las directivas Pontificias— en puntos fundamentales para el ordenamiento de un orden internacional estable.

Sin embargo conviene dejar desde ya sentado, que algunos de los puntos establecidos por el señor Cordell Hull contienen gérmenes peligrosos para ese orden estable que se pretende, con toda lealtad, establecer en la post-gurra.

El Nuevo Decano De Derecho

El Consejo de la Facultad de Derecho acaba de designar al nuevo Decano de dicha casa de estudios.

El nombramiento recayó, por unanimidad de votos, en el Dr. Juan P. Zeballos, joven y talentoso profesional que desde hace varios años regentea la cátedra de Práctica Forense en dicha Facultad, en la que se ha destacado por su competencia y contracción en las tareas docentes.

El Dr. Zeballos es, según creemos, la persona más joven que ha ocupado hasta el presente aquel alto cargo, desde el cual es de desear sabrá, con la colaboración de los demás consejeros, reorganizar pedagógica y administrativamente los estudios en aquella Facultad, acerca de los cuales se han hecho ya fundadas críticas por la prensa.

Sábado: Problema De Transporte

Con este título un colaborador nos sugiere que instemos a las autoridades municipales a solucionar el evidente perjuicio que ocasiona a la población la escasez de medios de transportes en los días sábados, perjuicio acrecentado con motivo de haberse iniciado las clases en escuelas, liceos y Facultades.

En efecto. Se comprueba un extraordinario aflujo de pasajeros en las primeras horas del sábado y al mediodía, que origina reales inconvenientes a la población estudiosa y trabajadora.

Convendría, dentro de la penuria de combustibles, arbitrar algún medio que atenuara los obstáculos que sufre el transporte por las razones apuntadas.

Cómo se Burlan Los Precios

La Comisión de Subsistencias fija precios. La Comisión de Subsistencia castiga a comerciantes inescrupulosos que abusan de los precios o que ocultan las mercaderías.

Todo eso, no basta.

Vayamos a un caso de nuestra experiencia: el precio de las bananas.

El precio es de veinte o veinticinco centésimos. Sin embargo se venden a $ 0.40 la docena.

La banana es una fruta indispensable para los niños ¿qué niños de este país pueden alimentarse con ellas?

Los comerciantes inescrupulosos han hecho dos cosas: 1.o) ocultar la mercadería para subir el precio; 2.o) presentar la mercadería con precio alto. La consecuencia es la misma: el pueblo no puede comprar una fruta indispensable en el alimento de los niños.

¿Qué hay que hacer con estos comerciantes?

Hay que ir a cosas más severas que las multas. Hay que ir a los Comités de Barrio propuestos en la Cámara de Representantes en ocasión de discutirse la ley de Subsistencias y darles autoridad frente a los que de esta manera conspiran contra los intereses del pueblo.

Esos comercios viven en el barrio y viven del barrio. Nada más lógico que el barrio, que les da vida, les fiscalice sus precios.

Con esto, es posible que desaparezcan los abusos que denunciamos.

El Padre Santo Obsequia a Monseñor Spellman la Cruz de su Consagración Episcopal

NUEVA YOR, (Especial). — En un libro que acaba de aparecer en Nueva York, y cuya venta es a total beneficio del "Hogar del soldado" anexo a las obras sociales que sostiene la Parroquia de esa Catedral, Su Excia. Mons. Francisco Spellman, Arzobispo de Nueva York y Obispo Castrense del Ejército de la Unión, narra de manera muy sintética y atrayente su viaje en avión en derredor del mundo, realizado en los primeros meses del año 1943.

En el capítulo V expone sus impresiones romanas y la gran tranquilidad que halló en la Ciudad del Vaticano, mágico oasis de paz y honda serenidad espiritual en medio de la tormenta sangrienta que asola hoy día a toda Europa y al Lejano Oriente.

El lector ávido de pormenores ignorados o de noticias sensacionales se lleva una desilusión poco menos que rotunda y quedo asombrado por la total ausencia de tal clase de informaciones. Mons. Spellman es al respecto más hermético que un viejo diplomático avezado a "no saber nada de nada". Sin embargo el volumen presenta numerosas páginas de palpitante interés por el modo penetrante con que el ilustre autor de estos "apuntes de viaje" logra retratar certeramente personajes, situaciones, y ambientes de las categorías más variadas.

En contadas líneas resume el Arzobispo de Nueva York su visita de despedida al Sumo Pontífice dejando con todo entrever que resultó de lo más afectuosa y emocionante.

"La audiencia me la fijó el Padre Santo para el día 2 de marzo fecha en que coincidían su 67° cumpleaños y el cuarto aniversario de su elevación a la Cátedra de Pedro. En el transcurso de la audiencia el Pontífice se dignó obsequiarme con la Cruz Pectoral y la cadena que le fueron ofrecidas a él mismo el día de su consagración episcopal, veinticinco años antes, y que desde entonces había llevado constantemente. Un legado tan precioso no lo llevaré durante este viaje pero sí, y para siempre, una vez que esté de regreso a mi diócesis".

"Era mañana que debía ser la última de las diez que pasé en la Ciudad Eterna, celebré en la capilla de la Villa, del cáliz que el propio Padre Santo hablame favorecido para usarlo durante mi estadía en Roma. Pedí especialmente a Dios que lo "conservara y vivificara", nuestro Pontífice y bendijera a mi patria y a mis hermanos. Luego acompañado por el Sr. Galeazzi, de la Ciudad del Vaticano y los sacerdotes de la Unión que habían estado conmigo esos días, nos dirigimos en coche al aeropuerto de Guidonia, no sin antes haber doblado por a Vía del Umiltá y pasado a lo largo de los antiguos muros que encierran mi querido Colegio Eclesiástico norteamericano".

El Reverendísimo Francis J. Spellman
Arzobispo de Nueva York

EN EL VATICANO SE ESPERA, TODAVIA QUE ROMA NO SERA BOMBARDEADA

CIUDAD DEL VATICANO (NC) (Por correo aéreo) — A pesar del nuevo ataque aéreo contra Roma, que se perpetró durante la noche del viernes 3 de marzo, "L'Osservatore Romano" insiste en que "se esperaba y todavía se espera" que la humanidad y la Cristiandad, por lo que deben a Roma, lograrán que ambos grupos beligerantes otorguen a la Ciudad Eterna aquel respeto que para ella pidió Su Santidad Pío XII, desde que por primera vez la ciudad fué bombardeada.

(Después de que se bombardeara Roma, Su Santidad el Papa Pío XII, envió una carta al Eminentísimo Cardenal Francesco Marchetti Selvaggiani, Vicario General de Su Santidad en la Ciudad de Roma. "Nós hemos luchado con celo asiduo —decía entonces el Soberano Pontífice— para que a nuestra amadísima Roma se le ahorren los horrores y daños de los bombardeos". Recordaba, el Santo Padre, "la inmensa importancia histórica de tan antigua ciudad" —"Ciudad Santa del Catolicismo"— y sus "monumentos maravillosos de religión y arte"; y amonestaba acerca del deber de salvaguardarla "en nombre de la dignidad humana y de la civilización cristiana". Aunque desconsolado y adolorido, por el hecho de que Roma hubiese sido bombardeada, Su Santidad en aquella ocasión dijo que consideraba "un deber levantar una vez más Nuestra voz, en defensa de los tesoros preciosísimos que constituyen el ornamento que embellece la grandeza humana y cristiana, también porque es Nuestra intención sagrada, según el dictado de Nuestro corazón, salvaguardar y proteger, ante los ojos de todos los que piensan rectamente, y ante el juicio de las generaciones del futuro, el depósito que se Nos ha encomendado para que lo tutelemos y lo conservemos").

El bombardeo perpetrado el viernes pasado, cuyo blanco fué el barrio Ostiense de la Ciudad de Roma, ocasionó la ruina de la Iglesia de San Benedicto y rompió algunos de los cristales de la Patriarcal Basílica de San Pablo. Un tanque de gasolina desprendido de uno de los aviones, en el bombardeo del viernes, cayó sobre el techo de un convento, a pocos metros del Vaticano, en el lugar donde el "Circolo San Pietro" (Asociación Juvenil de San Pedro) sostiene una cocina pública para socorrer a los pobres. El consiguiente incendio causó grandes daños, pero afortunadamente no hubo víctimas.

L'Osservatore, al comentar este nuevo ataque, agrega que una vez más la furia devastadora de la guerra se torna contra extensas zonas de la Ciudad Eterna, perjudicando a numerosos ciudadanos pacíficos, y llenando de luto a muchos centenares de familias. El órgano vaticano hace hincapié en que, más que los daños materiales, son lamentables los sufrimientos de las numerosísimas familias que han quedado desamparadas, abandonadas y sin esperanzas.

L'Osservatore recuerda también el llamamiento general que en la Pascua de 1941, hiciera el Santo Padre, en favor de las poblaciones civiles, por las mujeres, los niños y los ancianos, y para que la guerra aérea no violase los límites que le impone la justicia. El Santo Padre —agrega *L'Osservatore*— extiende su solicitud y sus cuidados, sin discriminación, a todo el mundo, aunque sus hijos espirituales de la ciudad de Roma —porque físicamente son los más próximos— son los primeros en participar de la solicitud del Obispo de Roma.

L'Osservatore advierte que, en el gran patrimonio de la fe y civilización que en todas partes y siempre debe salvaguardarse y respetarse, la Ciudad de Roma sobresale con preeminencia incomparable. Por consiguiente, añade el órgano vaticano, es de esperarse que los beligerantes otorguen a la Ciudad de Roma aquel respeto que el Soberano Pontífice ha reivindicado para ella.

En Roma las autoridades religiosas procuran con todos los medios disponibles, aliviar los sufrimientos causados por el último bombardeo.

Del minuto que pasa

El Intercambio Cultural Católico

En el último número de la revista "Heroica" aparece un interesante artículo que firma Diego J. Martínez. Lleva por título, "¿Alexis Carrel ateo?".

En esas páginas vivaces, escritas con sencillez y valentía por un joven cristiano fiel a su misión de tal, se plantea un serio problema relacionado con la cultura en América y además se da una solución de fácil y fecunda realización.

El problema es el desconocimiento que hay en todos los países del continente sobre los valores católicos y la necesidad de evidenciarlos ante los propios y extraños.

El autor del artículo propone realizar y publicar un catálogo en que figuren los católicos más caracterizados de cada región, su profesión, su actividad y merecimientos más destacados.

Ocasión le da para proponer tal proyecto la ignorancia que existe en torno a intelectuales de relieve internacional: por ejemplo sobre la figura del vigoroso y firme creyente, Alexis Carrel a quien muchos consideran, falsamente, como un sabio ateo o descreído.

En muchos países de Europa y también en Norte América, se publica de mucho tiempo atrás, el "¿Quién es quién católico?".

Diego J. Martínez en ese artículo sostiene, con toda razón, que esta empresa necesarísima es de fácil ejecución. Y quienes podrían poner mano, inteligencia y corazón en el asunto son los jóvenes, pertenecientes a la Acción Católica.

Se podría hacer una publicación común de todas las repúblicas americanas tomando cada Federación de Jóvenes Católicos, la referente al país del cual… …siones del arte y de la cultura. Tan variada, rica y extraordinaria labor de inteligencia y sensibilidad, es desconocida en general para el católico uruguayo, que muchas veces, sólo de nombre, conoce el escritor poeta o artista de su misma ideología.

La Editorial Mosca Hermanos —justicia es reconocerlo— está realizando, en este sentido, una obra —cuyos alcances y proyecciones son insospechados y que nunca agradeceremos bastante— en favor de la divulgación del buen libro uruguayo.

Ha editado ya libros muy hermosos y buenos, de cuya existencia, católicos no ya del interior sino de la misma capital, no se han dado por enterados, y que tienen su amplia divulgación por las ciudades más importantes del continente.

Esta empresa debe ser comprendida, apoyada y ampliada. Puede ser la base para el real intercambio cultural católico, tratando que salga lo poco nuestro y nos venga lo mucho y excelente que producen nuestros hermanos lejanos.

Y si este intercambio de ideas, sentimientos, pensamientos y realizaciones entre católicos es siempre oportuno y necesario, mucho más lo es, en este tiempo tremendo en que América, depositaria de la civilización occidental, debe fortalecer su unidad para crear la paz después de la guerra y realizar el sueño de un orden social mejor.

Y tal unidad plena y fraternal solamente será posible por la fe, por los ideales del Evangelio, que defienden, exponen y exaltan tantos escritores católicos del continente —desconocidos, a veces, dentro y fuera de las fronteras del país de origen.

Importante Reunión de Legisladores se Realizará Hoy en la Presidencia de la República

PARA esta tarde a las 17 horas han sido convocados por el Presidente de la República, doctor Juan José Amézaga, los representantes de los sectores parlamentarios dispuestos a colaborar en la gestión gubernativa.

Para esta reunión, que se efectuará en la Casa de Gobierno, han sido citados los delegados de las siguientes representaciones: Lema Partido Colorado, Sublema Batllismo: Senador Lorenzo Batlle Pacheco y Representantes doctor Alberto Zubiría y doctor Luis A. Brausse; Sublema Para Servir al País: Senador doctor Ramón Bado y Representantes doctor Tomás de la Fuente y Pedro Chouhy Terra; Sublema Libertad y Justicia: Senador doctor César Charlone y Representantes Aquiles Espalter y Lisandro Cersosimo; Sublema Por la Patria: Senador Dr. Rodolfo Moreno Zeballos y Representante Carlos Mora Otero; Lema Partido Nacional Independiente: Senador doctor Gustavo Gallinal y Representantes doctor Eduardo Rodríguez Larreta y doctor Héctor Paysse Reyes; Lema Unión Cívica del Uruguay: Senador doctor Joaquín Secco Ylla y Representantes doctor Dardo Regules y doctor Tomás G. Brena; Lema Partido Comunista: Representantes Julia Arévalo de Roche y Antonio Richero; Lema Partido Socialista: Representante Dr. José P. Cardoso.

De éstas y de las reuniones sucesivas, aguarda el país salga algo práctico y efectivo para la solución de los urgentes problemas que le agobian.

Del espíritu patriótico con que se concurra a estas reuniones, dependerá que el país no quede defraudado en sus esperanzas.

Así lo hemos reclamado tantas y tantas veces en estas columnas, desde las que han hablado hombres de los distintos sectores de la opinión y la actividad nacionales, contestes en la necesidad de aunar opiniones y puntos de vistas…

Por la Moralidad Pública

Recibimos de la Jefatura de Policía el siguiente comunicado:

VISTOS estos antecedentes relacionados con la gestión promovida por la Comisión de Fomento Edilicio y Social "Vecinos Plaza Artigas" por la que se manifiesta la oposición de dicha agrupación al futuro funcionamiento de la Casa de Huéspedes cuya instalación en la calle Cufré y Goes se autorizó por resolución de 15 de noviembre de 1943:

RESULTANDO: se ha comprobado por los informes de la División Investigaciones de 31 de enero y 15 de marzo de 1944, por el contrato de arrendamiento celebrado ante el Presidente de la Comisión de Fomento Edilicio y… …revocación del permiso, corresponde dictar el acto que deje sin efecto la decisión autorizante;

DE ACUERDO con lo informado por la Secretaría General en sus dictámenes de 18 de febrero y 20 de marzo del año en curso, el Jefe de Policía de Montevideo, resuelve:

1.o) Déjase sin efecto por los fundamentos establecidos en la parte expositiva de esta Resolución, la autorización acordada con fecha 15 de noviembre de 1943 al señor Guillermo Torres Calafat de acuerdo con lo que determina el decreto del Poder Ejecutivo de fecha de 25 de setiembre de 1911.

2.o — Notifíquese al permisario y a los promotores de la gestión…

De Sol a Sol

CORRIENTE

…

Castelnau, un gran soldado de Francia

El General Curieres de Castelnau, que acaba de fallecer a la…

NOTAS SOCIALES

En Honor del Ministro de Paraguay y Señora

CON motivo de su próxima partida de nuestro país, el Ministro del Paraguay doctor Raúl Sopena Pastor y su esposa Juana Brugada serán objeto de varias demostraciones de aprecio que le ofrecerán elementos de nuestros círculos sociales y diplomáticos, en los que el nombrado matrimonio ha conquistado gran simpatía.

Adelantamos hoy algunas de esas demostraciones: un almuerzo que le ofrecerán el arquitecto Elzeario Boix y su esposa Blanca Larriera el próximo sábado; otro almuerzo le ofrecerán el Embajador de la Argentina doctor Carlos Quintana y su esposa Carmen Sánchez Elía; la señorita Concepción de Urtubey les ofrecerá un te; una comida el doctor César Cerdeiras Alonso y su esposa Rosa Viva, y por último el gran almuerzo que el 30 del corriente les ofrece el Cuerpo Diplomático en el Parque Hotel.

● CUMPLEAÑOS

Hoy cumplen años las señoritas Silvia Ellauri Demby y Carmen Dabra.

—Cumple años el 1.o de abril la señorita Raquel Mousques Bonomi.

—Ayer cumplió años la señorita Renée Etchegaray Requena.

—La señora Carmen Algorta de Supervielle cumple años el 2 de abril.

—Mañana recibirá el saludo de sus amistades la señora Martha Mullin Thevenet de García Bloxen.

—La niña Juanita Sanguinetti Saenz cumple años el 31 del corriente.

—El 25 cumple años la señorita Luisa Larriera Arias.

● EL TE EN HONOR DE LA SEÑORA DE STEWARD.

En honor de la esposa del Ministro de Inglaterra en Paraguay señora Rachel Wynekm de Steward se llevará a cabo esta tarde en el Golf Club un te que le ofrece un grupo de sus amistades.

Se han adherido a esta demostración numerosos elementos de nuestros círculos sociales y diplomáticos por lo que será ésta una destacada nota social.

● EN MERCEDES.

En la residencia del señor Julián Urdangarin y su esposa Sabina Zatauz en la ciudad de Mercedes, se realizará hoy, la boda de su hija Judith, con el señor Germán Benino Bidart.

En el contrato civil serán testigos por parte de la novia los señores: Carlos Urdangarin, Dionisio Zatauz, José María Franchez, José A. Benino Bidart, Carlos Ricci Canepa, Mario Urdangarin y por el novio los señores Reinaldo J. Benino Bidart, Mariano M. Benino, Luis A. Andé, Dr. Adolfo Gelsi, Jorge Larroix, Luis Carrasatri.

La ceremonia religiosa será apadrinada por las señoras Elena Bidart de Benino y Sabina Zatauz de Urdangarin y los señores Julián Urdangarin y Reinaldo J. Benino.

Para presenciar esta ceremonia han sido invitados los parientes y amistades de los contrayentes y son muchas las familias de nuestra sociedad, a la que pertenece el novio, que partieron para Mercedes para participar de esta lucida nota nupcial.

● BODA ROSSELL ORTIZ - PEREYRA GARCIA.

En la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes se llevó a cabo la boda de la señorita Susana Rossell Ortiz con el señor Romeo Pereyra García, ceremonia que dió lugar a una nota de contornos muy lucidos.

Los testigos que firmaron el contrato civil los dimos a conocer en nuestra crónica de ayer.

La ceremonia religiosa fué apadrinada por las señoras Genoveva García de Pereyra y Anita Ortiz de Rosell y los señores Alejo Rossell y Rogelio Ortiz Larrosa.

Después de esta ceremonia se realizó una reunión en la residencia de la familia de la novia que motivó una lucida nota social al contar con numerosos elementos de nuestra sociedad a los que los novios están vinculados por lazos de parentesco y amistad.

● REUNION INFANTIL

Con una animada reunión infantil festejó su cumpleaños la niña María Marta Vera Décia, siendo muy agasajada por todas sus amiguitas.

● ENFERMOS.

Enferma la señora Amalia González Vaurell de Bauza.

—Abandonó el sanatorio donde se asistió la niña de los esposos Pineyrúa Estrázulas - García Montaner.

● VIAJEROS.

Para Santa Lucía el señor Félix Anzoateguy y sus hijas.

—Regresó de Buenos Aires el señor Horacio Castells Eastman.

—Parte para Mar del Plata la señorita María Eugenia Da Costa Tanco.

—Parten para Buenos Aires donde pasarán hasta después de Semana Santa, el señor Mario Balparda Blanco y su esposa Feria Hammerly.

La Función de Hoy en el Solís

Hoy, en función vespertina, un cuerpo de baile integrado por elementos nacionales, ofrecerá una función de ballet en Solís.

La dirección del espectáculo fué confiada a Mme. Gala Chabelska, colaborando en la faz musical la Banda Municipal de Montevideo, conducida por el maestro Vicente Ascone.

El programa incluye producciones de Sibelius, Mussorgsky, Soutullo y Vert y Gounod, en la primera parte, y en la segunda, de Ascone, Posadas Octaviano y Julián Aguirre.

Como número final, será puesto en escena un ballet del maestro Vicente Ascone, "Candombe Negro", inspirado en el famoso óleo de Pedro Figari "Baile de Negros". La coreografía se debe a Gala Chabelska.

T. Lusiardo Actuará En el 18 de Julio

Llega el martes próximo a nuestra capital procedente de Buenos Aires, la compañía nacional de teatro cómico de Tito Lusiardo, elenco que ocupará la sala del 18 de Julio desde el próximo sábado 8 de abril, para realizar una temporada bajo la dirección de los conocidos autores compatriotas Angel Curotto y Orlando Aldama.

De inmediato se iniciarán los ensayos de la nueva producción de Pedro Malasartes y Juan Pueblo titulada "El tango... hay que saberlo bailar", dos actos y seis cuadros, que serán estrenados en la noche del debut y en los que tendrán especial lucimiento, la figura titular del elenco y los primeros elementos de la compañía, como la primera actriz Della Cedebó, el primer actor Héctor Calcaño, la característica Antonia Volpe, el primer galán Patricio Azcarate, la vedette Pepita Cantero y la típica de Panchito Maqueira.

Una Nueva Obra de Un Autor Nacional Estrenará el Politeama

Para antes de finalizar esta semana, se anuncia en el Politeama Nacional el estreno, por la compañía que dirige y encabeza el esforzado actor Constante Sergiacomi, una nueva producción de autor compatriota. Se trata en esta oportunidad de la obra del conocido periodista "Acroc" Jorge A. Correa, titulada "Un corazón de gallego". Una pieza en dos actos de gran eficacia teatral, acerca de la cual se nos adelantan muy buenas referencias.

—El conjunto del Politeama anuncia ya las últimas representaciones de los éxitos cómicos "La novia del Judío" y "Se necesita un Embajador".

La Compañía de Luis Sandrini Continúa Actuando con Exito

Con un extraordinario y permanente éxito popular, continúa desarrollándose en el 18 de Julio la temporada de la compañía nacional de comedias que encabeza el prestigioso primer actor y astro cinematográfico Luis Sandrini. El referido conjunto realiza sus espectáculos ante salas totalmente llenas de espectadores y en un clima de entusiasmo popular que no ha disminuído desde el debut.

Para la fecha, la compañía de Luis Sandrini anuncia dos nuevas representaciones de la interesante pieza de Orlando Aldama titulada "El diablo andaba en los choclos", acerca de cuyas características esenciales ya hemos hecho referencias en crónicas anteriores y que, indiscutiblemente, debe ser colocada, no solo entre las mejores producciones de su autor, sino también entre las piezas de mayor eficacia y más altos valores del repertorio rioplatense.

Los espectáculos que anunciamos darán comienzo como de costumbre, a las 18 y 20 y a las 21 y 30 horas.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

En los distintos Juzgados de Paz se han registrado las siguientes inscripciones para contraer matrimonio civil:

Fernando Pablo Link, 30 años, soltero, empleado, argentino y Leonor Lucía Torres, 25 años, soltera, argentina.

Luis Molnar, 35 años, soltero, jornalero, yugoeslavo, y Visitación García, 20 años, soltera, española.

Alfonso Pérez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Blanca Gutiérrez, 22 años, solt. or.

Elías Lipperman, 33 años, soltero, sastre, polaco, y Rebeca Tinsky, 22 años, solt. or.

Cándido Victorio Genta, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Blanca Varela, 25 años, soltera, oriental.

Felipe Adolfo Grucci, 23 años, soltero, empleado, oriental y Elhoa Rodríguez Cubilo, 21 años, soltera, brasileña.

Carlos María Richieri, 24 años, soltero, empleado, oriental y Aurelia Caputto, 20 años, solt. or.

Santiago Maceiras, 41 años, soltero, carpintero, español, y Carmen Alcira Acosta, 30 años, solt. or.

Gustavo Adolfo Imhof Arana, 20 años, soltero, estudiante, oriental, y Norma Díaz Pino, 19 años, soltera, oriental.

Antonio Aldinian, 22 años, soltero, comercio, turco, y Gladys Gioconda Angrisani, 17 años, solt. or.

José María Morgan, 33 años, soltero, hacendado, argentino y Margarita Vilaró Sanguinetti, 20 años, soltera, oriental.

Alfredo Rivas, 27 años, soltero, comercio, oriental y Tusnelda Palermo, 25 años, solt. or.

Ernesto Maya (hijo), 22 años, soltero, empleado, oriental y Mirna Doly Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.

Nicola Spadaro, 22 años, soltero, mecánico, italiano y Angélica Antonuccio, 21 años, soltera, italiana.

Bernardo Gersberg, 30 años, soltero, empleado, argentino y Cila Draifus, 19 años, solt. or.

Gilberto Laclam, 26 años, soltero, comercio, oriental y Blanca Inés Milán, 21 años, solt. or.

Enrique Lo Ruso, 23 años, soltero, tejedor, oriental y Eva Lozano, 25 años, solt. or.

Elbio Saavedra, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Adela Bertolino, 18 años, solt. or.

Carlos Antonio Ratto, 34 años, soltero, comercio, oriental y Olga Antonia Abriata, 26 años, soltera, argentina.

Enrique Facundo Brun, 41 años, soltero, comercio, oriental y Alicia Ferraguz, 25 años, solt. or.

Alberto Silva Roce, 23 años, soltero, empleado, oriental y Elba Emma Avila, 23 años, solt. or.

Francisco Pena Rey, 35 años, soltero, empleado, oriental y Elisa Laiño, 28 años, solt. or.



Entre Bastidores

POR informaciones particulares nos hemos enterado, y por esa causa lo hemos anunciado, que el próximo sábado se realizará un concierto sinfónico extraordinario de la O.S.S.O.D.R.E. bajo la dirección del maestro Juan José Castro. Sin embargo hasta el momento no hemos recibido ninguna comunicación oficial, referente a ese concierto. Nos parece una desconsideración hacia el gran director argentino, quien según tenemos entendido, prestará desinteresadamente su cooperación en ese festival. Los organizadores están en la obligación de dar a la prensa esa información para que ésta pueda trasmitirlas al público.

* * *

EL doctor Pedro E. Pico ha realizado la traducción de la comedia de Ladislao Zsabo titulada "El bazar de la sorpresa". La obra ha sido destinada a la compañía que encabeza la actriz Rosita Contreras, bajo la dirección artística de don Enrique Guastavino.

* * *

ESTUVO entre nosotros el maestro Fritz Busch, con el objeto de escuchar algunas voces de los aspirantes inscriptos para integrar los coros del S.O.D.R.E. para la versión de "La Pasión según San Mateo". Cumplido su objeto regresó nuevamente a Atlántida de donde volverá el próximo sábado. La semana próxima se hará cargo de la orquesta para comenzar su adiestramiento previo a los ensayos que empezarán en los primeros días de abril.

* * *

LA compañía de Luis Sandrini, mientras desarrolla su exitosa temporada en el 18 de Julio, comenzará además los ensayos de la comedia "La mujer del otro" con la cual la referida compañía iniciará su temporada en el Nacional porteño, el próximo 14 de abril.

* * *

EL lunes próximo son esperados de Buenos Aires el administrador del teatro Artigas señor Bartolo Amegeiras y su secretario señor Crocco, quienes se trasladaron a esa capital, con el fin de ultimar todos los detalles referentes a las próximas programaciones en dicha sala.

* * *

EL maestro Albert Wolff iniciará el 12 de abril la tradicional temporada de otoño en el Colón de Buenos Aires. Esa temporada estará dedicada exclusivamente a obras sinfónicas argentinas.

* * *

EL famoso guitarrista español Andrés Segovia terminó su jira de conciertos por los EE. UU. donde fuera recibido con el mismo entusiasmo que en otras oportunidades. Actualmente recorre los países centroamericanos. Terminada su tournée por esas regiones, regresará al Plata para presentarse en Montevideo y Buenos Aires durante la temporada de invierno.

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

LAS PELICULAS DE GUERRA EN LA ARGENTINA

Continúan en su vigor ciertas restricciones

El secretario general interino de la Dirección General de Espectáculos Públicos de la Argentina, César F. Marcos, se ha dirigido a las empresas distribuidoras de películas para comunicarles que en los casos especiales de "producciones que se refieran a temas bélicos o que traten motivos políticos o ideológicos, sean de argumento, noticiarios, documentales o de corto metraje, preocupan especialmente a esta dirección general, encargada de evitar que la producción cinematográfica contenga manifestaciones que puedan afectar la cordialidad de nuestras relaciones con países amigos, así como también herir la susceptibilidad o el amor propio nacional de colectividades extranjeras que residen en el país y que cualquiera que sea la actitud del Estado Argentino ante los gobiernos de su patria, merecen "toda nuestra amistad y simpatía mientras se conduzcan dentro de las normas que impone la hospitalidad", según lo declaran en su oportunidad las autoridades pertinentes".

Por ello, se agrega, se ha resuelto solicitar a las distribuidoras que de toda película que haga referencia a los temas antes mencionados, y que se tenga el propósito de estrenar, se remita una copia a la dirección general de espectáculos para el examen correspondiente. "Puesto que en virtud de las razones expuestas, que se vinculan con el interés general de la Nación, ningún estreno podrá realizarse sin autorización de la Dirección General de Espectáculos Públicos, es obvio destacar a usted la importancia que tiene la presentación rápida y oportuna de cada película que podrá así ser lanzada a la explotación, libre de todas las molestias y perjuicios que ocasiona el "control" de última hora".

LA VIDA DE SAN FRANCISCO DE ASIS EN CINE

PARA el 6 de abril se ha fijado el estreno, en la sala del Monumental de Buenos Aires, de la anunciada película "San Francisco de Asís", producción mexicana que será presentada por la Columbia. El film ha sido encarado, se informa, desde un punto de vista histórico religioso y con mucho del carácter de la época en que vivió el Santo. A fin de ofrecer al público —se expresa— un espectáculo de fidelidad en lo posible, las escenas de la película fueron supervisadas por Padres Franciscanos.

El actor encargado de la figura de San Francisco es José Luis Jiménez.

ESTRENOS DE HOY

Cine Radio City: — "PISTOLEROS SIN PISTOLA". — Con Abbott y Costello. — De Universal.

Cine Ambassador: — "ALERTA EN EL RHIN". — Con Paul Lukas y Bette Davis. — De Warner Bros.

ACTUALIDAD CINEMATOGRAFICA ARGENTINA

Se halla en pleno rodaje "El muerto falta a la cita", bajo la dirección de Pierre Chenal. Esta producción de Artistas Argentinos Asociados se apoya en un argumento de Sixto Pondal Ríos y Carlos Olivari y tiene de intérpretes centrales a Nélida Bilbao, Angel Magaña, Sebastián Chiola, Roberto García Ramos, Guillermo Battaglia y Maruja Gil Quesada.

* * *

Informa Artistas Argentinos Asociados que ha sido contratada para un importante papel en "Pampa", María Ester Gamas.

* * *

En Hollywood se realizó una exhibición de "La guerra gaucha".

TEATROS

Calificación moral de los espectáculos para hoy

18 DE JULIO — A las 18 y 20 y 21 y 30: "El Diablo andaba en los choclos". — Pasable con reparos.

SOLIS — A las 18 y 30: Espectáculos de Ballet.

PROGRAMAS DE CINE PARA HOY

CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

CENTRO — CIUDAD VIEJA — CORDON — POCITOS — REDUCTO — ZONA NORTE — AGUADA — UNION — PASO MOLINO — CARRASCO — COLON — VILLA MUÑOZ — BARRIO GOES

CORDON

MONUMENTAL. Mat. 1.a Not. 2.a La ruta gloriosa (P) 3.a Los hermanos corsos (P) 4.a Lydia (E) 5.a Ser o no ser (P) Noche. 1.a Lydia (E) 2.a Ser o no ser (P) — PARIS. Mat. 1.a Cortas. 2.a Se ha puesto la luna (P) 3.a Mi corazón canta (E) 4.a Un llamado de amor (E) 5.a Que luna de miel (P) Noche. 1.a Un llamado de amor (E) 2.a Que luna de miel (P) — AV. CONCERT. Mat. 1.a Mi suegra es una fiera (M) 2.a Los caprichos de Eileen (E) 3.a Los cinco centavos de Lavarede (P) 4.a Stella (P) Noche. 1.a Los cinco centavos de Lavarede (P) 2.a Stella (P) — CONTINENTAL. Mat. 1.a Cortas. 2.a Espía invisible (P) 3.a Los ojos más lindos del mundo (P) 4.a Adiós amor mío (E) 5.a Eclipse de sol (E) Noche. 1.a Adiós amor mío (E) 2.a Eclipse de sol (E) — EL MUNDO. 1.a Casados y apurados (E) 2.a La quimera del oro (P) — STELLA D'ITALIA. Mat. 1.a Cortas. 2.a Novios revueltos (P) 3.a Frankenstein contra el hombre lobo (E) 4.a Sherlock Holmes y la voz del terror (P) 5.a El hijo de Drácula (E) Noche. 1.a Sherlock Holmes y la voz del terror (P) 2.a El hijo de Drácula (E).

POCITOS

POCITOS. Mat. 1.a Cortas. 2.a La patrulla del yukón (P) 3.a Los tigres voladores (P) 4.a Una tragedia a medianoche (E) 5.a La ...

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS — ESCRIBANOS — MEDICOS — ARQUITECTOS — CONTADORES — DENTISTAS — NUTRICION Y VITAMINAS — OCULISTAS — REMATADORES — PARTERA

Fué Decretado el Descenso de Rampla Juniors

ASI LO RESOLVIO LA JUNTA POR 8 VOTOS EN 14

RAMPLA JUNIORS APELO ANTE LA ASAMBLEA QUE SESIONARA EL PROXIMO MIERCOLES 29

Damos a continuación la versión oficial de lo acordado en su sesión de ayer por la Junta Dirigente de la Asociación U. de Fútbol, con referencia al asunto Rampla Juniors.

SITUACION REGLAMENTARIA DEL RAMPLA JUNIORS F. C.

En discusión este asunto, el Sr. Calafat expresó que tenía interés en definir la posición de su club, del Wanderers, en lo referente a ascensos y descensos, a cuyo efecto dió lectura al compromiso que contrajo, en unión de los otros siete clubes chicos, de apoyar en general el proyecto de los señores Miembros Neutrales.

Sostuvo que ese compromiso no debió denunciarse en plena Junta, como se hizo. Pero, por haberse procedido así, cree conveniente hacer público el compromiso, del Wanderers, por lo que pide que sea transcripta en el acta de esta sesión, que dice así: "En la ciudad de Montevideo, a los 23 días del mes de Noviembre de 1943, los clubes Wanderers, Sud América, Rampla Juniors, Miramar, Central, Liverpool, Defensor y Racing, representados por sus respectivos Presidentes y Secretarios, resuelven expresar su más amplia solidaridad con las líneas generales del proyecto de reformar del régimen de ascensos y descensos, formulado por los señores Miembros Neutrales de la Junta Dirigente de la A. U. de Football y presentado a estudio de dicha Junta en esta fecha".

El señor Calafat agregó que con todo dolor, en virtud de lo dispuesto en el Estatuto que siempre respetó y respetará, votará por el descenso reglamentario del R. Juniors F. C.

Aclaró la Mesa que si autorizó la referencia sobre el compromiso contraído por los Clubs chicos fué porque entendió que no transgredía los reglamentos.

A su vez, el señor Sorhueta explicó que al referirse a la existencia del compromiso, no lo hizo por infidencia sino por entender que con ello se procuraba la sanción de una reforma mejoradora del football profesional y amateurs. Hizo notar, además, que hasta ahora la Junta no había adoptado ningún pronunciamiento sobre el proyecto de los Neutrales, porque la publicidad del compromiso se justifica, porque constituye la adhesión de 8 clubes a dicho proyecto.

El Arq. Cattaneo se refirió al proyecto que firmó como Miembro Neutral, creando un nuevo régimen de ascensos y descensos. Destacó que ese proyecto, presentado antes de quedar definido el Campeonato de 1943, fué rezagado de los debates de la Junta, agregando que no fué extemporáneo el proyecto, sino oportunísimo. Subrayó que los Neutrales creyeron y siguen creyendo que el funesto régimen actual de ascensos y descensos, debe ser modificado. Propuso que ese proyecto fuese elevado a la Asamblea.

El Dr. de Gregorio cree que el proyecto de los Neutrales no debe relacionarse tan estrechamente como se hiciese, con la situación del Rampla Juniors, puesto que dicho proyecto fué presentado mucho antes de conocerse la situación de descenso de dicho Club. Por ello, cree que aunque se decretase el descenso de Rampla Juniors, el proyecto subsistiría. Agregó que aunque se decretase el descenso de dicho club por la vía de la reforma y siempre que se alcanzase los votos necesarios, podría volver Rampla Juniors a Primera.

El Dr. Simón recordó que había propuesto, en la sesión anterior, que se votase el descenso del R. Juniors, ya que urgía definir qué clubs podrían participar en la Asamblea de renovación de autoridades, lo que dependería de aquello. Y, que, para que R. Juniors subsistiese en 1.a era indispensable que la Asamblea lo decidiese así, agregando que Nacional era contrario a ello. Y terminó reiterando su moción.

El señor Belhot hizo suyas las palabras del señor Calafat, con lo referente al compromiso de clubes chicos, declarando que con ello Miramar había aclarado su situación ya que como lo dijo en la sesión anterior, su club está dispuesto a intervenir en la reforma del régimen de ascensos y descensos, en su oportunidad, sin ninguna atadura.

El señor Urroz destacó la importancia de tener en Primera a R. Juniors, por su valor deportivo y económico, lamentando que no se quiera conocer la trascendencia del factor económico en la vida de los clubes profesionales. Subrayó la obra social realizada por ese club, en la zona en que actúa, lamentando también que no fuese tenida en cuenta por los clubes de Primera A, puesto que se prefiere el cumplimiento de la letra fría del Estatuto, aún a costa de los intereses de todos. Sostuvo que no siempre es la regla vigente la que debe imponerse, sobre todo cuando con ello se viola la justicia. El señor Sorhueta afirmó que con el régimen de descenso actual, se afecta la obra social de los clubes y el espíritu emprendedor de sus dirigentes, ya que no se les dá estabilidad.

Agregó que el señor Gorriti, Presidente de Nacional, está enterado de algunas irregularidades en el Torneo de 1943, ya que él mismo le dió esa información, a raíz de haberle hecho saber que si le ofrecían la prueba de esas irregularidades, Nacional podría rectificar su posición.

Recordó luego que se violó el Reglamento, perjudicándose con ello al R. Juniors, al habilitar la actuación de Miramar en 1943 que había sido proclamada como antirreglamentaria por los mismos que votaron esa habilitación.

Afirmó que jurídicamente y legalmente R. Juniors no ocupó el último puesto en el Torneo de 1943, por lo que su descenso es antirreglamentario, puesto que Miramar no tuvo existencia legal en ese año.

Atribuyó al Nacional la contradicción de ser legalista para imponer el descenso del R. Juniors dejando de serlo al habilitar a Miramar como club de Primera en 1943.

El Dr. Simón, refiriéndose a la afirmación que le fuera llevada al Dr. Gorriti, expresó que efectivamente Nacional defendería a R. Juniors si éste ofrecía las pruebas de las irregularidades denunciadas, lo que no sucedió, por cuanto ni el señor Sorhueta ni otro delegado que tenía en su poder el documento aludido, lo presentaron a la C. Investigadora que fuera constituída con los Miembros del Tribunal Arbitral.

El Sr. Sorhueta explicó que si no acudió a la Comisión Investigadora, fué porque no se dió a ésta la facultad de resolver por convicción, y atribuyó al régimen vigente todos los males de los sobornos, que son su consecuencia ineludible. Criticó también este régimen, como causa de sacrificios de los clubes que descienden, de que son vivos ejemplos Bella Vista y River Plate, que han sufrido en la "B" una considerable disminución económica. Criticó a Nacional porque se aferra a ese régimen catastrófico. El Dr. Simón elogió el régimen de ascensos y descensos directos, que considera inmovibles, agregando que está dispuesto a entrar en discusión sobre la reforma de ese régimen sobre esa base. Agregó con la permanencia de R. Juniors en Primera A, a su juicio, se perjudica el interés general, que sería defraudado por aquel medio. El Sr. Belhot se mostró partidario del ascenso y descenso en vigor, lo que permitió que Miramar llegase a Primera y que R. Plate volviese a Primera División. Sostuvo también que la obra social de los clubs tanto se hace en Primera "A" como en la "B". El Sr. Sorhueta se mostró sorprendido de que el Sr. Belhot, con tales ideas hubiese protestado una reforma del régimen. El Sr. Presidente sostuvo que se confundían en casos distintos, en el debate: La reforma del régimen vigente y la situación de Rampla Juniors. Agregó que las votaciones sobre la situación de Miramar habían sido notoriamente antirreglamentarias; y que la tesis justa, de haber prosperado, habría establecido que el descenso no correspondía a Rampla Juniors. Por ello mismo, se reconoció a Miramar posiciones a que no tenía derechos, y que se había despojado a Rampla Juniors de un derecho inalineable. Criticó el sentimentalismo que favoreció indebidamente a Miramar, y afirmó que el Reglamento, de ser cumplido lealmente, no justificaría el descenso de Rampla Juniors. Expresó luego que debía crearse un nuevo régimen, que evite clubs míseros e impida la corrupción que decida campeonatos. Sostuvo, luego, que si la Asociación quiere salvarse, debe destruir el régimen vigente, para crear otro que salve a los clubs de la miseria y la muerte, ya que los clubs sólo pueden vivir con la ayuda del Municipio.

El Dr. Simón expresó que el descenso de Rampla Juniors corresponde porque es el club que llegó último en 1943, y que la situación de Miramar fué establecida por una resolución, que tiene valor de interpretación reglamentaria, en la propia Junta. En cuanto al régimen de ascensos y descensos, en su oportunidad, defenderá su tesis.

Aseguró el Sr. Canessa que no creía que nadie podría superarle en cuanto a respeto de los reglamentos, y que no lo son más quienes exigen el cumplimiento, con toda frialdad, del mismo, desligándolos de la realidad y de la vida. Calificó de antirreglamentario el compromiso de los clubs chicos, ya que si era una aspiración, como aclaró el Sr. Guijarro, debía haberse hecho públicamente. (El propio Sr. Guijarro explicó que se firmó dicho compromiso, con el propósito de establecer que todos los clubs chicos se comprometían, con él, a rever un régimen malo con el fin de mejorarlo en beneficio de todos. Y que si no dió participación en él a los clubs Nacional y Peñarol, fué porque en ese entonces la opinión de Peñarol era desfavorable y la de Nacional era intransigentemente contraria.) El Sr. Canessa sostuvo que Peñarol consideraba imposible aplicar el Reglamento, en cuanto al descenso, por cuanto el Reglamento no se había cumplido por virtud de las irregularidades que decidieron anormalmente la posición de los clubs y por las decisiones de la Junta sobre la situación de otros clubs. Agregó que Peñarol era partidario de las reformas del régimen de ascensos y descensos, para mejorarlo, sin entrar a precisar los medios de alcanzarlo. Agregó que se cumple el reglamento al mantener a Rampla Juniors en Primera "A", dado que por violación del Reglamento ese club ocupa la posición de todos conocida. Expresó luego que Peñarol tomará las medidas pertinentes para evitar los perjuicios que podía ocasionarle la decisión de Rampla Juniors, en caso de descender, y de recabar otra instancia ante la justicia del País. Agregó que Peñarol propugnará su tesis aunque nadie le acompañe.

El Sr. Presidente sostuvo que el único medio de que R. Juniors conserve su puesto en Primera A, será el de declarar que no es aplicable la disposición que exige diez votos de clubs para reformar el reglamento. A juicio del Sr. Julio Simón hay un solo camino para mantener a Rampla Juniors en Primera A: la reforma del Estatuto, con el quórum que éste estableciese. El Dr. Oreggia cree que debe procederse en este orden: 1º) Votar el pedido de Rampla Juniors de permanecer en Primera A; 2º) Pasar a la Asamblea el mismo pedido, si la Junta no lo aceptase; 3º) Tratar en la Asamblea del régimen de ascensos y descensos.

El Sr. Sorhueta manifiesta que no se necesitan diez votos para resolver que Rampla Juniors quede en Primera A, pues surge de dos resoluciones adoptadas por la Junta.

Se resolvió modificar la orden del día por nueve votos, a fin de votar en primer término lo referente a ascensos y descensos, y luego lo referente a la situación de Rampla Juniors. Enseguida, se resolvió someter a la Asamblea el proyecto de ascensos y descensos, con el voto en contra del señor Urroz. La Asamblea se reunirá el jueves 13, a las 18 y 30, por votación unánime. Se pasó a votar si se pasaba a votar el aplazamiento de la moción del mantenimiento de Rampla Juniors en Primera A.

A continuación, en votación nominal, se votó la moción por lo que Rampla Juniors permanecería en Primera A, con el siguiente resultado:

MOCION PARA QUE SE MANTENGA A RAMPLA JUNIORS EN PRIMERA "A"

Por la afirmativa: Dr. Oreggia, Cont. Julio V. Canessa (por razones de equidad, de justicia y económica), Sr. Sorhueta (dejó constancia de la ilegalidad de esta resolución por cuanto la decisión de la Junta Dirigente de fecha 1º de marzo —aclarada en sus consecuencias en la sesión del día 10 de marzo de 1944— determina que no pueden haber descensos. Dejó también expresa constancia que su club se dirigirá ante quien corresponda, reclamando de tal ilegal resolución. Se resolvió pasar esta aclaración a la Asamblea del 23 de marzo), escribano A. J. Marta, De los Santos, César Batlle Pacheco (por entender que reglamentariamente, por el artículo 4º, que no corresponde el descenso de Rampla Juniors). Total 6 votos.

Por la negativa: Sr. A. Urroz Dr. Julio Simón (por ser reglamentario), Sr. Julio B. Guijarro (dejó constancia de que votó negativamente porque entiende que si no se obtiene previamente la reforma reglamentaria que modifique el régimen de ascensos de acuerdo al reglamento vigente, es lo que corresponde, reservándose su club el derecho de cambiar su posición en la próxima Asamblea cuando se propicie la modificación del régimen de ascensos con la base del proyecto de los neutrales); Sr. Calafat, De Gregorio, Sr. Beloht, Arq. Cattáneo y Fusco (negativa por considerar que la permanencia de Rampla Juniors, sin una previa reforma reglamentaria acordada con sujeción a los trámites correspondientes vulnerarían una norma constitutiva de la Asociación tan fundamental, como es la que establece que la División Primera A está constituída por diez clubs, y ello sin perjuicio de seguir bregando empeñosamente por esa reforma). Total: 8 votos.

En consecuencia, quedó resuelto el descenso de Rampla Juniors.

Se resolvió pasar a la Asamblea, en apelación, la proposición rechazada por la Junta referente a Rampla Juniors.

Por último, se resolvió convocar a la Asamblea Ordinaria para el miércoles próximo, a las 18 y 30.

No fué para más la sesión.

La C. Investigadora Allanó Ayer una Finca

Ayer de mañana la Comisión Investigadora de Actividades Antinacionales practicó un allanamiento de cierta importancia en la finca de la calle Cufré 6.o 1830 bis.

En dicha finca que es el domicilio de un señor de apellido Corona, fueron hallados los libros de la biblioteca de la Cámara de Comercio Japonesa y una considerable cantidad de mercaderías cuyo origen se desconoce presumiéndose que hayan sido introducidas clandestinamente en el país.

Se trata, entre otras cosas, de relojes, guantes, cierres metálicos y papel celofán.

Luego de haberse dado intervención a la Prefectura de Puertos, para verificar si se trata de un contrabando, este asunto quedó en manos del Juez de Instrucción de Primer Turno Dr. Franca y del Juez de Instrucción de 4.o Turno Dr. de Gregorio.

EDITORIAL "Juan Zorrilla de San Martín", S. A.

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 30 del mes de marzo en curso, a las 19 hs., en la sede social, calle Ciudadela Nº. 1469.

ORDEN DEL DIA

1º. — Consideración del Balance y la Memoria anuales.

2º. — Integración del Directorio, elección de dos titulares y diez suplentes. Síndico y suplente.

La lista de elegibles estará a disposición de los señores accionistas en la sede social desde el 27 de marzo, haciéndoseles presente que la Asamblea se celebrará con el número que concurra y que hasta el día 29 podrán solicitar de la Secretaría la boleta que acredita su calidad de accionistas. — Montevideo, marzo 15 de 1944.

Dr. Juan Vicente Chiarino, Presidente.

Dr. Juan B. Carballa, Secretario.

U. T. E.

LICITACIONES

N.º 1970. — Se venden o arriendan 20 fracciones de campo en Rivera. — Apertura el 30 de marzo a las 16 horas.

N.º 1956. — Transporte de mercaderías a Colonia (2.º llamado). — Apertura el 31 de marzo a las 15 horas.

PP. N.º 1964. — 300 metros cable submarino 3 p. 6.000 V. (2.º llamado). — Apertura el 10 de abril a las 15 horas.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en la Proveeduría General, calle Mercedes 962, todos los días hábiles de 13 a 18, sábados de 8 a 12 horas. — Montevideo, 20 de Marzo de 1944. — La Gerencia Administrativa. — Los avisos de las licitaciones aparecen también en el "Diario Oficial". (Próxima publicación en "El Plata" 24, 25 y 26).

Ministerio de Ganadería y Agricultura

SERVICIO DE INFORMACION Y PRENSA

LICITACION PUBLICA

2.º LLAMADO

El Servicio de Información y Prensa llama a Licitación Pública (2.º llamado) para contratar la impresión del "Boletín Informativo" —edición mensual— por el término de seis meses, de acuerdo al Pliego de Condiciones y Memoria Descriptiva que se encuentra a disposición de los interesados en nuestras oficinas, calle 25 de Mayo 385, de 12 y 30 a 17 y 30 (Sábados de 8 a 12).

Las propuestas deben presentarse hasta el día 10 de abril de 1944 a las diez y seis horas, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, marzo 20 de 1944.

AL COMERCIO

El vapor español "Monte Amboto" ha terminado la descarga en el hangar N.o 3. La revisión de las mercaderías se efectuará el día 30 de marzo de 1944 de las 14 a las 16 horas. Las notas de reclamaciones ya sea por falta de bultos, falta de contenido y averías de las mismas que resultaren, deben presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisión. — Montevideo, marzo 21 de 1944. — Agencias Marítimas, Dodero S. A.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Se hace saber que hemos prometido vender a los señores GALLO HERMANOS Y PIAZZA, la Curtiembre que tenemos instalada en las calles Chayos N.º 4748, bajo la firma de Brandi HNOS. Los que se consideren acreedores, deberán presentar sus justificativos dentro del término de treinta días, en la Escribanía Decia Cantón - Dabezies, Rincón, 387. A los efectos de la ley del 26 de setiembre de 1904, se hace ésta publicación. — Montevideo, 29 de febrero de 1944. — DANIEL BRANDI. - TEOFILO BRANDI. N.º 190.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.º 5.977. — Montevideo, marzo 11 de 1944. Con esta fecha, el señor Jorge R. Ardanz, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de 15 años para "un cinturón-tirador" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º. del Decreto Reglamentario de la Ley N.º 10.089, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. BENJAMIN ALONSO, Secretario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2º Turno, dictado en los autos caratulados: "Dirección General de Impuestos Directos c/. Celia Risso de Guillamet Charqué y otros. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 9. F. 140), se emplaza a Celia Risso de Guillamet Charqué y José y Pedro Risso para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Al mismo tiempo se les notifica que se ha dictado, por el señor Director General de Impuestos Directos en los antecedentes administrativos, la resolución cuya parte dispositiva dice así: "Dirección, Julio 22 de 1943. Declarar ausentes a doña Celia Risso de Guillamet Charqué y a los señores Pedro Risso y José Risso, herederos en las sucesiones de doña Ana Passini de Risso y de don Pedro Risso Castro, y obligados al pago del impuesto de ausentismo con más las multas correspondientes, por la cuota parte que les pertenece en los bienes inmuebles que eran propiedad de los causantes, en un todo de acuerdo con lo manifestado por el denunciante en su notificación de fecha 31 de mayo de 1943. — DANIEL BLANCO ACEVEDO, Director General". — Montevideo, febrero 10-1944. — C. BUSCH BUERO, Actuario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Segundo Turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c/. Manuel Allende, de Cobro ejecutivo de pesos" (L. 8. f. 780) se emplaza a MANUEL ALLENDE, o sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 77.029 situado sobre la línea Norte de la calle Nueva Troya entre Ganaderos y Francisco Romero: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo febrero 7-1944. — C. BUSCH BUERO. Actuario. 017421.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 5952. Montevideo, Marzo 17 de 1944. Con esta fecha, el señor Joaquín López Almeida, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de 15 años para "Preparación y obtención de la zeína y similares químicos como materiales de uso industrial", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EL VIERNES 31 DE MARZO A LAS 17 HORAS

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

GUALBERTO R. LAVAGNA

JUDICIAL

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

MANUEL M. SANCHEZ

JUDICIAL

Se aprobó el proyecto que exonera de derechos a los artículos de primera necesidad

REGIRA PARA LOS DEPARTAMENTOS DE C. LARGO, ARTIGAS, RIVERA Y TREINTA Y TRES

En nueva sesión extraordinaria se reunió ayer la Cámara de Diputados, para considerar una importante orden del día.

La mayor parte del tiempo reglamentario se insumió en un asunto de carácter personal del Dr. Penco, frente a manifestaciones del Dr. Yannicelli acerca de su actuación al discutirse el asunto de los empleados en Comisión. Prorrogada la hora, hasta las 21 y 15, fué posible hacer obra útil, sancionando el proyecto por el que se libera de impuestos a los artículos de primera necesidad en los departamentos fronterizos, proyecto que había sido presentado hace tiempo por el Dr. Brena.

CUESTIONES PREVIAS. — DOS FUERON LAS MAS IMPORTANTES

La lectura por el Sr. Batlle Berres del editorial de la "La Prensa" de Buenos Aires, en el que elogia la actitud del Uruguay frente a la Argentina, y pronunciando a continuación palabras de elogio para esa solidaridad continental ahora más que nunca necesaria.

Luego el Dr. Penco se refirió a manifestaciones del Dr. Yannicelli, sobre su actuación en el Parlamento. Protestó contra la injusticia de dichas afirmaciones, aparecidas en un reportaje en la Revista del Sindicato Médico, expuso su actuación y el origen del cargo que honorariamente desempeña en la que fuera Clínica de Niños del Dr. Albo, criticó a los colegas que juzgan las actitudes de otros, sin que ellos hayan sabido jugarse en sus intereses frente a las situaciones políticas, y formuló algunas apreciaciones contra el mismo Sindicato Médico.

El Dr. Cardoso levantó esas acusaciones contra el Sindicato.

El Dr. Payssé Reyes propone una declaración de la Cámara, sobre la actitud correcta del doctor Penco, al discutirse el problema de los empleados en Comisión. Varios Legisladores intervienen fundando su voto. El Dr. Fusco cree que no procede una declaración de la Cámara en un asunto conflictivo de la naturaleza del que se trata.

Finalmente se aprueba la moción del Dr. Payssé Reyes, algo modificada por el Sr Batlle Berres.

CUARTO INTERMEDIO

La bancada herrerista solicita autorización para retirarse, durante un cuarto de hora, con el fin de deliberar sobre un asunto de la orden del día. Se vota, como asimismo un cuarto intermedio de la Cámara hasta la vuelta de los herreristas.

Transcurrida casi una hora, y ya casi sobre el término de la prórroga reglamentaria, se reúne de nuevo la Cámara, proponiéndose una hora de prórroga para la sesión, y levantándose hasta tanto vuelva la bancada herrerista.

SE REINICIA LA SESION

A la hora 20 y 5 se reinicia la sesión. Previamente se proponen sesiones extraordinarias para el lunes y martes. El lunes se tratará, sobre emisión de deuda de 8 millones para obras, y sobre acuñación de monedas de cobre.

El martes se considerará el asunto de la "Pluna".

EMBAJADA A CHILE

El señor Quadros, se refiere al Proyecto por el que se destinan recursos para una misión a Chile invitada por la Cámara chilena, para la conmemoración del Día de las Américas.

La Comisión mantiene el Art 2.o, por el que se destinan $ mil quinientos.

La bancada herrerista vuelve a insistir en que apoya el envío de la delegación, pero estableciendo que esa delegación sea integrada por sólo la presidencia de la Cámara, y que se invierta así en los gastos, dando ejemplo de moderación al país.

Se extiende en consideraciones sobre texto internacional, y sobre solidaridad con la Argentina, y el de que votarán afirmativamente en estas condiciones: que se vaya sólo el delegado, y que la delegación que concurra, se ponga en contacto con la Comisión de Asuntos Internacionales, para las declaraciones de orden político que puedan formularse.

Se pone a votación el artículo quedando 2.o.

EXONERACION DE DERECHOS A ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD EN LOS DEPARTAMENTOS FRONTERIZOS

Se entra a considerar este proyecto, hace tiempo presentado.

El Dr. Brena toma la palabra para manifestar que este proyecto no hace más que consagrar lo que ya se hace en Rivera, por reciente resolución, y de acuerdo a temperamentos ya contemplados en nuestra legislación.

Expone brevemente las ideas generales del proyecto, indicando sus alcances, y las ventajas del mismo en su carácter familiar y económico para las familias modestas, juntamente con lo que el Estado dejaría de percibir frente a un problema de tanta entidad como el que se trata de contemplar.

El Dr. Barrios Amorín apoya el proyecto, y pide que se extienda el proyecto también a Rocha, que tiene los mismos problemas.

El señor Bacigalupi recuerda otras gestiones reaalizadas por él el año pasado y que dieron mérito a un decreto del Ejecutivo. También el señor Ois y el señor Gemba apoyan el proyecto. Este representante recuerda otros antecedentes e iniciativas, que vienen a cristalizar con el presente proyecto.

Prorrogada la hora hasta terminar la consideración del presente proyecto.

Antes de comenzar, el doctor Cardoso, dice que este proyecto será una experiencia para todos aquellos que no comprenden la necesidad de modificar el actual y absurdo sistema impositivo.

En el Art. 1.o el Sr. Ois pide se suprima las papas entre los artículos de primera necesidad, por ser de producción nacional y precisamente en los departamentos fronterizos.

El Sr. Guichón protesta contra la opinión que se tiene respecto de estos impuestos; pues no son, dice, impuestos de carácter fiscal, sino proteccionista, que permiten el trabajo y producción nacional.

Con ligeras modificaciones, se aprueba el Proyecto con el siguiente texto:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o — Declaranse exonerados de todo derecho de importación a la entrada, por las fronteras de Artigas, Rivera, Cerro Largo, Treinta y Tres y Rocha, de los artículos de primera necesidad que más adelante se expresan, siempre que sean de propiedad de los obreros ocupados y desocupados con domicilio en aquellos departamentos, y que sean en cantidad rigurosa para su propia alimentación y de sus familiares y que fueren traídos personalmente por ellos.

Los artículos declarados comprendidos en esta ley, son los siguientes: azúcar, yerba, porotos y fariña.

Artículo 2.o — Para justificar los extremos de comicilio y la condición de obreros, ocupados o desocupados que exige el artículo 1º, deben el interesado obtener una constancia expedida por Jueces de Paz del departamento, quien la expedirá en papel simple y bajo su responsabilidad.

Artículo 3º — Los Jueces de Paz remitirán la lista de constancias expedidas a la Oficina Departamental de Trabajo de cada departamento, para hacer el registro de obreros ocupados y desocupados de la región.

Artículo 4º — El Poder Ejecutivo fijará la cantidad de artículos de primera necesidad citados y forma de contralor para las respectivas autoridades aduaneras.

Artículo 5º — Quedan igualmente incorporadas a los beneficios de esta ley, las maderas y telas que se destinen a la construcción de casas para habitación.

Artículo 6º — La violación de esta ley por las personas a quienes ella beneficia, se castigará con el retiro irrevocable de la boleta de habilitación que prevé el artículo 2º.

Artículo 7º — Todo comerciante que adquiera, directa o indirectamente, cualquier partida de artículos traídos de acuerdo a las exoneraciones de esta ley, sufrirá el cierre del comercio por ocho días, para lo que se oficiará a la Oficina Departamental de Trabajo.

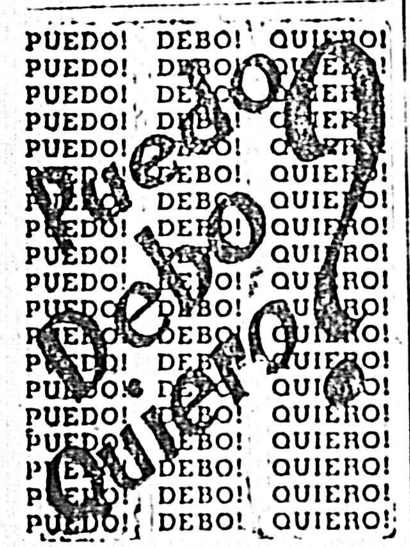
Artículo 8º — El Poder Ejecutivo podrá incorporar a los beneficios de esta ley, al personal de Guardias Civiles y soldados de línea que actúen en los respectivos departamentos.

Artículo 9º — Esta ley regirá hasta un año después de terminada la guerra actual.

Art. 10º — También serán amparada por los beneficios de esta ley toda persona que gane menos de 50 pesos.

Art. 11º — Comuniquese, etc.

Se levantó la sesión a la hora 21 y 25.



Para el Primero de Abril Estará Pronto el Proyecto del Presupuesto General de Gastos

EL CONSEJO de Ministros celebró en la mañana de ayer su sesión semanal. El acto fué presidido por el primer magistrado, doctor Juan José Amézaga, asistiendo los señores Ministros: de Relaciones Exteriores, ingeniero José Serrato; del Interior, doctor Juan José Carbajal Victorica; de Defensa Nacional, general de división Alfredo R. Campos; de Industrias y Trabajo, doctor Javier Mendivil; de Obras Públicas, don Tomás Berreta; de Instrucción Pública y Previsión Social, doctor Adolfo Folle Juanicó; de Hacienda, doctor Alvarez Cina; de Ganadería y Agricultura, ingeniero agrónomo Arturo González Vidart y de Salud Pública, doctor Luis Mattiauda.

● ANTE EL PELIGRO DE LA LANGOSTA.

Al iniciarse la sesión, el señor Ministro de Defensa Nacional se refirió a las informaciones que se vienen recibiendo de la Argentina, sobre la existencia de una plaga de langosta, agregando que es necesario la adopción, con tiempo, de medidas a fin de estar en condiciones de luchar la lucha sin demoras, para el caso en que, desgraciadamente, llegara a producirse la invasión en el país. Agregó que en épocas anteriores se dispone de una gran parte de los elementos de defensa, que se hallan distribuídos en distintas zonas del interior, pero que es indispensable reforzarlos, solicitando, al efecto, los recursos correspondientes. El Consejo compartió este criterio conviniéndose en tratar en la próxima sesión, el proyecto que redactara dicho Ministro de Estado.

● ESTUDIARAN LO DE LA INDEMNIZACION DE PESOS 101.000.00.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores planteó, luego, el asunto referente a la indemnización acordada por sentencia judicial a un ex funcionario del Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay, a la cual se han referido últimamente los diarios de la capital.

El señor Serrato dejó sentada su discrepancia sobre el monto exagerado de la indemnización, sin desconocer, por ello, el derecho que asiste al reclamante al presentarse a la justicia, y exigir una reparación.

Este punto de vista fué compartido por todos los miembros del Consejo, y luego de oírse al respecto a los señores Ministros de Instrucción Pública y de Hacienda, se resolvió, en definitiva, por moción del señor Ministro del Interior, enviar todos los antecedentes al señor Fiscal de Corte para que estime ese asunto y establezca responsabilidades.

● EL CONGRESO DEMOGRAFICO INTERAMERICANO.

Seguidamente el señor Serrato se refirió a la realización del Primer Congreso Demográfico Interamericano, realizado en México, en octubre ppdo. dejando traslucir la satisfacción que le produjo la actuación de la delegación uruguaya y el hecho de que todas las ponencias presentadas por el país, merecieran la aprobación del Congreso. Añadió que respecto a la aplicación de las resoluciones dictadas, especialmente en lo que se relaciona con la fase económica de post-guerra, convendría que el señor Ministro del Interior, que viene estudiando el mismo asunto, proyectara la constitución de una comisión especial que podría ser integrada por un representante de cada Ministerio y delegados de las comisiones jurídicas de post guerra y económica, financiera y social, que tienen el mismo carácter, a fin de que concreten las soluciones que consideren más viables dentro de las características del país.

● FUE MODIFICADO EL HORARIO PARA LAS OFICINAS PUBLICAS.

El señor Ministro del Interior hizo saber que había recibido una exposición de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, en la que se formulan apreciaciones, que consideró atendibles, sobre la conveniencia de modificar el horario de funcionamiento de las oficinas públicas, a fin de contemplar, en lo posible, la situación de los empleados, armonizando sus tareas con las costumbres del hogar.

La propuesta formulada por dicha Asociación, en el sentido de que el horario sea desde las 13 a las 18 horas, con excepción de los sábados que seguiría siendo de 8 a 12, fué aceptada por el Consejo de Ministros y empezará a aplicarse a partir del lunes 27 del corriente.

● ADOPCION DE MEDIDAS PARA COMBATIR LA FIEBRE TIFOIDEA.

Con motivo de los diversos casos de fiebre tifoidea producidos en la ciudad de Fray Bentos, sobre todo en la zona donde no se han efectuado las conexiones sanitarias y de suministro de agua potable, el señor Ministro de Salud Pública indicó la conveniencia de gestionar del Parlamento la derogación del artículo 2 de la ley 21 de diciembre de 1937, que concede un plazo de cinco años para proceder a la toma de servicios.

Sobre los distintos aspectos que presenta el problema de la población del interior, sobre todo en los barrios humildes, el señor Ministro de Obras Públicas formuló algunas indicaciones, acordándose, en definitiva, que el doctor Mattiauda redacte y distribuya para su estudio el proyecto que determinará la aplicación de las medidas que se propone adoptar en defensa de la salud.

● LA DISTRIBUCION DE LA NAFTA AGRICOLA

Poco después, el señor Ministro de Ganadería y Agricultura aludió a las comunicaciones que viene recibiendo del interior con motivo de algunas demoras producidas en la distribución de combustibles destinados a usos agrícolas. Agregó que, según sus informes, las agencias de la ANCAP y las Regionales, a cuyo cargo se encuentra la distribución, desarrollan normalmente sus actividades, debiéndose los tropiezos observados a la falta de stock que permita ir atendiendo la demanda con la debida regularidad. En consecuencia solicitó que por el Ministerio de Industrias se busque la posibilidad de dotar de reservas a las dependencias respectivas, expresando el doctor Mendivil que tratará de concretar una solución en tal sentido, aunque ese propósito está supeditado al arribo al país de las cuotas de petróleo que la ANCAP recibe del exterior.

● AUTORIZAN UN GASTO POR $ 60.000

A propuesta del señor Ministro de Ganadería y Agricultura se autorizó la inversión, hasta esa suma, en la construcción, por las dependencias de Obras Públicas de un galpón en el puerto, para el almacenamiento de productos del Servicio Oficial de Distribución de Semillas. Esta obra permitirá reducir en $ 25.000 anuales los gastos que se originan con el transporte, en la zona portuaria, de las semillas para su selección.

● LA COLONIZACION DE CAMPOS

A indicación del señor Presidente de la República, se resolvió constituir una Comisión especial con delegados del Banco de la República, Banco Hipotecario y Oficina de Catastro, Ministerios de Ganadería e Instrucción Pública, a fin de que estudien lo relativo a las medidas que deben adoptarse en cuanto se relaciona con la división de campos destinados a colonización, de manera que puedan ofrecerse a los agricultores las mayores garantías posibles sobre las buenas condiciones de las tierras, medios de comunicación, etc.

● PARA ABRIL ESTARA LISTO EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

El señor Ministro de Hacienda expresó que, a pesar de los esfuerzos realizados, aún no ha sido posible terminar la preparación del presupuesto general, a causa de que la ley de 7 de enero último, ha obligado a rever todas las planillas de Salud Pública correspondientes a 1943, por haber modificado la situación de 1.200 empleados. Agregó que se ha dado término al trabajo correspondiente al año pasado, pero que ahora es indispensable proceder a una nueva preparación de las planillas, de ese Ministerio, correspondientes a 1944. El señor Mattiauda recordó que su Ministerio fué el primero en presentar el presupuesto, y destacó el esfuerzo realizado como consecuencia de la sanción de la referida ley. Dijo, además, que ya se dió término a la regularización de las planillas de 1943 y que el personal del Ministerio, trabajando hasta en horas extras, se dedica ahora a la preparación de las correspondientes a 1944. Dada la urgencia que reviste este asunto, el Consejo dispuso que dicho personal trabaje, además, durante la Semana de Turismo, de manera que para el primer día hábil del mes de abril se pueda disponer definitivamente del proyecto de presupuesto.

Finalmente el Consejo aprobó numerosos asuntos de carácter administrativo presentados por distintas Secretarías de Estado levantándose la sesión a las 11 y 20.

UNA ENTREVISTA CON EL Codte. LOPEZ MANZANO

NOS HABLA EN CATOLICO EL BRAVO FILIPINO

El martes tuvimos la oportunidad de publicar las manifestaciones que sobre la tragedia del pueblo Filipino invadido traidoramente por los ejércitos nipones, nos hiciera a los periodistas de la capital el valiente marino Comandante Carmelo López Manzano, defensor de Bacum y burlador mientras no fuera hundido su barco, del bloqueo imperial que había cerrado un férreo anillo alrededor de su suelo nativo.

Pudimos notar en aquella ocasión, por ciertos giros de sus amenos relatos, que profesaba claras ideas cristianas, y no perdimos la esperanza de mantener con él una conversación más íntima para conocer algo también de la vida espiritual de su pueblo.

Y ayer, en sus habitaciones del Parque Hotel donde se hospeda le hicimos una larga visita departiendo sobre varios temas de esas progresistas Islas Filipinas, poco conocidas en nuestro país.

El Comandante López Manzano que defendió heroicamente como soldado y como marino aquellas lejanas tierras, es un ferviente católico de acción que, entre las pocas cosas que salvó cuando los aviones enemigos hundieron su barco fué un gastado rosario de cuentas carmelitas y cruz de plata.... porque lo llevaba encima.

Y el patriota filipino nos lo muestra, sacándolo del bolsillo y dice:

¡Con qué tranquilidad se cala la bayoneta y ataca o se defiende el soldado, después de haber confesado y comulgado, sabiendo que ese rosario que repasamos noche a noche está al alcance de la mano!

Y nos dice enseguida del sacrificio y heroísmo de esos sacerdotes que les acompañaron en la lucha y que conocían por la cruz que ostentaban en el cuello de su casaquilla de soldados.

Luego le preguntamos de la vida espiritual de su pueblo de 17 millones de almas, del que muy poco o nada conocerán la mayoría de nuestros lectores.

En Filipinas nos informa el Comandante López Manzano, el 95 por ciento de la población es católica de acción, a tal punto, nos dice, que las autoridades japonesas con todo su despotismo no se han animado durante el tiempo de ocupación a cometer ningún atentado contra la fe de la población.

Refiriéndose luego a la escuela nos, habla de los muchos centenares de colegios católicos y especialmente de la Universidad de Santo Tomás en Manilla, centro de las facultades de todas las profesiones, prestigiosa por su enseñanza y su antigüedad, dirigida por los Padres Benedictinos.

Se refiere entre los muchos colegios de enseñanza cristiana especialmente al de San Juan de Letrán por ser uno de los más importantes de las Islas.

La Instrucción primaria, nos manifiesta está muy adelantada; en Filipinas es obligatoria y no hay casi analfabetos, colaborando en primer término en esas funciones las escuelas de enseñanza católicas.

No hay aldea por pequeña que sea; aun cuando la población escolar llegue a un número insignificante que no cuente con su centro de instrucción.

Está muy adelantada y bien atendida también la instrucción catequística, contándose para eso con buena cantidad de sacerdotes del clero nacional y con las damas de Acción Católica.

Al despedirnos del valiente huésped, le invitamos a que hiciera una visita a nuestro diario y le manifestamos nuestros deseos de la próxima reconquista de sus islas natales.

COMO SERAN PROVISTAS LAS NUEVAS AYUDANTIAS

Ampliando nuestra información de ayer y por considerarlo de interés, damos a conocer la forma en que deben proveerse los cargos docentes que se han de crear en la Enseñanza Primaria:

1. El ingreso a los cargos escolares se efectuará por concurso de oposición con la sola excepción de los alumos de los Institutos Normales que, de acuerdo a la sreglamentaciones ,contengan medalla de oro por su escolaridad.

2. Los funcionarios escolares que desempeñen cargo efecivo serán considerados en primer término para llenar las vacantes existentes en cargos de su misma categoría.

Cuando el traslado signifique un ascenso o un mejoramiento de situación o exista más de un peticionante para el mismo cargo se efectuará previo concurso de méritos entre los aspirantes, de acuerdo a la reglamentación que dictará el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal.

Se exceptúan de la regla anterior, los traslados dentro de cargos de la misma categoría y del mismo departamento ,que, por razones de interés, escolar, debidamente fundadas, podrá acordar el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal.

Los cargos que queden vacantes definitivamente una vez efectuados los traslados o ascensos, se proveerán por concurso de oposición, de acuerdo con lo que se establece en el inciso 1).

3. Los concursantes clasificados en los concursos de oposición que se realicen para el ingreso a cargos escolares, mantendrán su derecho a ser designados en cargos efectivos, durante tres años a contar de la fecha del concurso; y serán designados en el orden que les corresponda de acuerdo con las clasificaciones obtenidas, siempre que hayan ocupado los interinatos o suplencias para que se les designe y su actuación haya sido superior a BUENO.

Quedan amparados por la disposición anterior, los maestros que hayan intervenido en los cursos efectuados desde el año 1938 que hayan obtenido una cuota no superior de Bueno (3.33) y cuenten con un tiempo de ejercicio en suplencias o interinatos, no menor de 360 días en conjunto; y cuya actuación haya sido calificada con nota superior a Bueno (7). Los concursantes que a pesar de haber ejercido interinatos o suplencias por el término expresado, no hayan obtenido informe de calificación, para quedar amparados por este precepto, deberán haber obtenido en el concurso una nota superior a Bueno con Muy Bueno (3.66).

4. Los interinatos y suplencias que se produzcan durante el año escolar, serán llenados por los concursantes clasificados que no hayan obtenido puesto efectivo.

No se observará lo dispuesto precedentemente, sólo en el caso de que no existan concursantes clasificados.

EL BIEN PUBLICO
EDICION DE SEIS PAGINAS
Ciudadela, 1469. Telfs.: Redacción, 80-996. — Administración, 80-906
Director: DR. TOMAS G. BRENA
Redactor Responsable: Sr. Mario Villagrán, Cuareim, 2161. (Apto. 4)
AÑO LXVI N.º 20.301
Montevideo, Jueves 23 de Marzo

Obras de saneamiento en el interior

El P. Ejecutivo solicita autorización para emitir una deuda de $ 2.000.000

El P. Ejecutivo ha dirigido a la Asamblea General un Mensaje con un proyecto de Ley por el que se financia la realización de trabajos de mantenimiento de las ciudades del interior de la República. Los trabajos a que se refiere el proyecto son éstos: obras sanitarias interiores, conexiones con las cloacas públicas y cañerías de aguas corrientes.

Los beneficios de la ley propuesta sólo alcanzarán a construcciones cuyos valor de aforo para el pago de la Contribución Inmobiliaria no exceda de pesos 5.000, y cuyos dueños no posean otras que, en el conjunto, sobrepasen ese límite. Para el pago de estos trabajos se autorizará una emisión de "Bonos Nacionales de Saneamiento de las Ciudades del Interior" hasta la suma de dos millones de pesos ($ 2.000.000.00), con interés de 5 por ciento anual, amortizables en veinte años. El pago de las obras estará garantizado por las propiedades beneficiadas, con afectación de éstas; y por las rentas de los Gobiernos Departamentales.

Todos los fondos que reciban los Municipios en pago de las obras se destinarán a cubrir los servicios de intereses y de amortizaciones, ordinarias o extraordinarias, de los Bonos.

Los propietarios abonarán su deuda en sesenta cuotas trimestrales, es decir, en quince años, con más el interés del 5 y 1|2 por ciento anual sobre los saldos deudores.

Cada Intendencia podrá disponer de un mínimo de cien mil pesos ($ 100.000.00), para la ejecución del plan de trabajos proyectado.

Tales son las disposiciones principales del proyecto. Este tiende a favorecer a los propietarios de modesta condición económica. Su aprobación contribuirá a mejorar el estado sanitario de las poblaciones del interior de la República y proporcionará trabajo útil a numerosos obreros. El costo de las obras será satisfecho por los dueños de propiedades que se amparen a los beneficios de la ley.

El presente proyecto recoge una justificada aspiración de los vecindarios y de los Gobiernos Departamentales del interior de la República, mediante un sistema de financiación que se aplica, con éxito conocido, desde largo tiempo atrás, en el Municipio de Montevideo.

La pronta sanción de la ley que se propone por este Mensaje será de provecho general y facilitará, además, con resultado práctico, la gestión constructiva de los Gobiernos Autónomos.

Le Será Entregada Una Medalla al Sr. Antenor Marichal

Con motivo del alejamiento del Instituto Policial del comisario Inspector de Zona don Antenor Marichal Zapata, luego de treinta y dos años de continua labor, en la que puso de manifiesto su don de gentes y su inteligencia y sagacidad, el señor Jefe de Policía de la Capital ha dictado la siguiente resolución:

1o Agradecer al Inspector de Zona señor Antenor Marichal Zapata los valiosos servicios prestados a la Institución.

2.o Hacerle entrega de una medalla en ceremonia pública, que tendrá lugar en el salón de honor del Departamento Central de Policía, el día 27 del corriente a la hora 18.

3.o Invitar para el acto al personal de la repartición, debiendo cada dependencia designar funcionarios para que la representen en el mismo.

4.o Para conocimiento general insértese en el Boletín de Ordenes Diarias. A sus efectos pase a la División Central; fecho, archívese en las constancias del legajo personal del funcionario aludido. — Juan Carlos Gómez Folle, Jefe de Policía de Montevideo".

La entrega de la leche no ha xeperimentado mayor reducción

Ante la denuncia aparecida en un colega sobre las reducciones en las entregas de la leche por parte de la Conaprole, el Presidente de la misma Dr. Pastorino, expresó que era sorprendente que algún órgano de la prensa se alarme de la insignificante merma de ese producto, luego de la terrible epizootia de aftosa que azotó al país.

Añadió que la mencionada restricción, alcanzó en trece días, es decir, del 9 al 12 del corriente, a un 4, 6 o|o de las entregas normales.

CIFRAS DE MORTANDAD—

Interrogado nuestro entrevistado sobre las cifras de mortandad causadas por la aftosa, nos respondió que alcanzaban a un 20% del ganado lechero y malogró a un 10 oo| restante, por haber sido atacada de mastitis miocarditis, lo que supone que la referida epidemia afectó a un 30% del ganado.

SE SUSPENDIERON LAS INDUSTRIALIZACIONES—

Preguntado si durante los días de la restricción de la leche se utilizó ésta en la industrialización de productos, el doctor Andrés Pastorino, manifestó que se suspendieron todas, salvo las que representan verdaderos sucedáneos de la leche integral, la que se adapta especialmente para enfermos y niños, los que de otra manera, no podrían consumirla.

Al finalizar sus interesantes declaraciones, el doctor Pastorino nos hizo entrega de la siguiente estadística, relacionada con los descuentos operados en la leche. Como puede observarse claramente, la restricción es pequeña, a pesar de las pérdidas sufridas por los productores:

9	de marzo	de	1944	5%	de desc.
10	"	"	"	5"	" "
11	"	"	"	5"	" "
12	"	"	"	5"	" "
13	"	"	"	Completo	
14	"	"	"	Completo	
15	"	"	"	5%	de desc.
16	"	"	"	Completo	
17	"	"	"	5 %	de desc.
18	"	"	"	5"	" "
19	"	"	"	5"	" "
20	"	"	"	5"	" "
21	"	"	"	5"	" "
22	"	"	"	10"	" "

El Nuevo Decano de la Facultad de Derecho

EL DR. JOSE P. ZEBALLOS

Se reunió el Consejo de la Facultad de Derecho con el propósito de verificar la elección de Decano de dicho Instituto.

Luego de dos votaciones previas, en una tercera se eligió por unanimidad al Dr. Juan Pedro Zeballos, Catedrático de Práctica Forense.

El nombramiento será refrendado ahora por el Consejo Central Universitario.

La Nafta Para los Diplomáticos y Cónsules Extranjeros

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha sido informado que la distribución de los vales de nafta correspondientes a la cuota fijada para el cuerpo diplomático y consular extranjero, durante el mes de Abril, se efectuará en las oficinas de la Dirección General de Asuntos Económicos (calle Florida N.o 1431) los días 27 y 28 del corriente desde las 8 a las 11 horas.

Postergóse la Inauguración del Puente Sobre el Chuy

LA Secretaría del Ministerio de O. Públicas hace saber que a consecuencia de lluvias torrenciales caídas en el Estado de Río Grande, las autoridades de Porto Alegre han sugerido la postergación de la ceremonia a celebrarse con motivo de la inauguración del Puente Internacional sobre el Chuy fijada para el día 25 del corriente.

En fecha próxima se dará a conocer el instante en que la misma se celebrará.

Celebró acuerdo la Suprema Corte

Celebró acuerdo ayer de mañana la Suprema Corte de Justicia, efectuando los nombramientos que damos a continuación:

Médico forense. — Vacante el cargo de médico forense de 1er. turno, por el fallecimiento del Dr. Alfredo Méndez, se designó para desempeñarlo el Dr. Rómulo Emilio Silva. El ministro Dr. Aguiar, votó en el sentido de que el puesto se proveyera por concurso, por considerar que según los artículos 4.o y 40 del Estatuto del Funcionario, así parece que correspondiera. El ministro Dr. Minelli, también votó por el concurso, y en caso de que este temperamento no obtuviera mayoría, sufragaba por el Dr. Julio César Estrella.

Actuario del Juzgado de lo Civil 2o turno. — Fué nombrado actuario del Juzgado Letrado de Instancia en lo Civil de 2.o turno a propuesta del juez Dr. Mallo, el escribano D. Juan Angel Gianola, quien hasta ahora desempeñaba el cargo de adjunto en dicha oficina.

El señor Gianola, reemplaza al escribano D. Gustavo R. Laborde, quien, según ya adelantamos, se acogió a la jubilación.

Jueces de Distrito. — Se designaron los jueces de Distrito en las secciones que detallamos a continuación:

1er. Distrito de la 1a sección de Montevideo, a D. Juan A. Springer Arena, 1er. Distrito de la 1.a sección de Soriano, a D. Segundo Arball. 2.o Distrito de la 1a sección de San José a D. José Wáshington Fernández.

EL TIEMPO

PRONOSTICO PARA HOY

Tiempo: Algo nublado con chubascos aislados.

Vientos: Del S. al E. moderados.

Temperatura: Poca variación.

Indicador Religioso

● *Santoral del día*

DIA 23. — Jueves: se permiten —tan sólo cantadas— misas votivas privadas y cotidianas de difuntos.

● *Liturgia*

JUEVES DE LA CUARTA SEMANA DE CUARESMA simple.

MISA propia "Laetetur cor": ornamentos morados; no hay Gloria, segunda colecta "A cunctis", tercera colecta "Omnipotens", Prefacio de Cuaresma. Bendición rogativa sobre el pueblo.

RIVERA: primer día de las XL HORAS: dícese una única misa del Ssmo. Sacramento "Cibavit": ornamentos blancos. Gloria, segunda colecta del Jueves de la cuarta semana de Cuaresma, se omite la colecta imperada simple, Tracto, Credo, Prefacio de Navidad, último evangelio del Jueves de la cuarta semana de Cuaresma.

● *Santoral y Liturgia para mañana*

DIA 24. — Viernes: día de ayuno y abstinencia.

SAN GABRIEL ARCANGEL, doble mayor.

MISA propia "Benedicite": ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta del Viernes de la cuarta semana de Cuaresma, Tracto, Credo, Prefacio de Cuaresma, último evangelio del Viernes de la cuarta semana de Cuaresma. O mejor:

MISA propia del Viernes de la cuarta semana de Cuaresma "Meditatio cordis": ornamentos morados; sin Gloria, segunda colecta de S. Gabriel Arcángel, Tracto, no hay Credo, Prefacio de Cuaresma, Bendición rogativa sobre el pueblo, último evangelio de S. Gabriel Arcángel.

VISPERAS: las primeras de la Anunciación (ornamentos blancos), se conmemora el Viernes de la cuarta semana de Cuaresma.

RIVERA: segundo día de las XL HORAS: Dícese una única misa por la paz "Da pacem": ornamentos morados; no hay Gloria, segunda colecta del Viernes de la cuarta semana de Cuaresma, tercera colecta del Ssmo. Sacramento, se omite la colecta imperada simple, Tracto, Credo, Prefacio de Cuaresma, último evangelio del Viernes de la cuarta semana de Cuaresma.

● *La meditación*

Todas las manifestaciones de la misericordia y bondad de Jesús, que nos descubren los sentimientos de su corazón de hombre, llegan hasta las fibras más hondas y delicadas de nuestro ser y nos revelan, bajo una forma sensible, el amor infinito de nuestro Dios.

Vedlo cerca de Naím; encuentra a una pobre viuda que con lágrimas y sollozos sigue la fúnebre comitiva de su hijo único. Jesús la ve, considera su llanto, y profundamente conmovido no puede soportar aquel dolor: "No llores, mujer": *Noli flere;* y al instante ordena a la muerto devuelva su presa: "Mancebo, yo te lo mando, levántate" y el difunto se incorporó y Jesús lo entregó a su madre.

La conducta de Cristo, por otra parte, condena nuestras durezas, sequedades de corazón, indiferencias, impaciencias, nuestros resentimientos contra el prójimo...

¡Oh Jesús, haced nuestros corazones semejantes al vuestro, mansos y humildes! Que a ejemplo vuestro, seamos misericordiosos, para que imitándoos, "seamos perfectos como nuestro Padre celestial".

Del libro "Palabras de Vida Inspiradas en el Misal", Traducción del Apostolado Litúrgico, Editorial Desclée, de Brouwer.

● *Adoración Nocturna*

DIA 23. — Vble. Orden Tercera de San Francisco, PP. Capuchinos. Día 24: Congregación Mayor, PP. Jesuitas.

● *Parroquia del Carmen, Comercio 2133*

El sábado 25 se dará comienzo en esta Parroquia al Septenario en honor de la Virgen Dolorosa. Por la mañana, a las 7 horas, Misa solemnizada, preces y bendición. Por la tarde a las 18 horas: rezo de la Corona Dolorosa, plática, preces y bendición solemne con el Santísimo. 31 de Marzo: día de la Virgen de los Dolores: Misa de Comunión a las 7 y a las 9. Por la tarde a las 18 horas, rezo de la Corona Dolorosa, preces, panegírico a la Virgen de los Dolores y Bendición Solemne con el Santísimo.

● *Ejercicios Espirituales cerrados, para hombres*

El Consejo Arquidiocesano de Hombres de Acción Católica, ha organizado una tanda de Ejercicios Espirituales para hombres que se realizará en la casa de los Padres Jesuitas (calle Caiguá 3711, esq. Larrañaga) durante los días domingo 2, lunes 3, martes 4 y miércoles 5 de abril próximo.

La cuota se ha fijado en la cantidad de dos pesos por día y teniendo en cuenta que el número de asistentes estará limitado a la capacidad del local, se exhorta a todos los hombres de Acción Católica y católicos en general, para que se inscriban a la brevedad posible, en el registro que se ha abierto en la sede del Consejo —18 de Julio 2323, teléfono 43889—; sede de la Junta Arquidiocesana —Cerrito 471, teléfono 85903—; o en la casa de los Padres Jesuitas —Caiguá 3711, tel. 225221.

El registro se cerrará indefectiblemente el día 30 del corriente mes.

● *Santuario Eucarístico Nacional (RR. Adoratrices. - Mercedes y Ejido)*

La Comisión de la Archicofradía de Guardias Adoradoras y la Comisión Pro-Ampliación del Santuario Eucarístico Nacional, se hace un deber de invitar a todas las Celadoras y Guardias y demás fieles, para la misa de Comunión General que se dignará celebrar el Sr. Nuncio Apostólico Dr. Alberto Levame, el día 25 del corriente a las 8 y 30 en este Santuario con motivo de su 46 aniversario. Se ruega puntual asistencia. — *Faustina G. G. de Secco Illa*, Presidenta: Comisión Pro Ampliación del Santuario; *Bernardina Quadros de Braga*, Presidenta Guardias Adoradoras; *Magdalena Levaggi de Dall'Orto*, Secretaria.